



“Participación Comunitaria y Desarrollo Turístico Sostenible en los Distritos Creativos de San Felipe y Teusaquillo en Bogotá.”

Karen Yineth Galeano Ortiz

Modalidad de Trabajo de Grado Monografía Científica Según Acuerdo 098 del 2021 para Optar por el Título de Profesional en Turismo

Director del trabajo de grado

Nubia Esperanza Lasso

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Facultad de Ciencias Sociales

Programa de Turismo

Bogotá D.C.

2025



PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE EN LOS
DISTRITOS CREATIVOS DE SAN FELIPE Y TEUSAQUILLO EN BOGOTÁ

AUTOR

KAREN YINETH GALEANO ORTIZ

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE TURISMO

BOGOTÁ D.C

Dedicatoria

Para mi familia, especialmente para mi mamá Odilia Ortiz, por su apoyo incondicional y por motivarme a seguir a pesar de las dificultades, gracias por los esfuerzos que me han permitido completar la carrera universitaria, también a mi hermana y a mi pareja por ser mi inspiración para dar lo mejor de mí, por último a mi abuelo Eccehomo Ortiz por motivarme a involucrarme cada vez más en este camino de conocimiento.

Agradecimientos

Agradezco a la maestra Elva Esther Vargas Martinez, por su apoyo en la primera fase de este trabajo y a la docente Nubia Esperanza Lasso por su apoyo y guía en el desarrollo y la culminación de este, sin duda son personas que me brindaron enseñanzas para la vida.

También a todas las personas que participaron en esta investigación, agradezco su colaboración y admiro su conocimiento y liderazgo, me motivaron mucho más a la culminación de este trabajo.

Tabla de contenido

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.1 Descripción del problema	13
1.2 OBJETIVOS	17
1. 2.1 Objetivo general	17
1.2. 2 Objetivos específicos	17
1. 3 Pregunta de investigación	17
1.4 JUSTIFICACIÓN	18
2. ANTECEDENTES	19
3. REFERENTES CONCEPTUALES:	26
3.1 Participación	27
3.3 Desarrollo Turístico Sostenible	30
3.4 Industrias Culturales y Creativas	32
3. 5 Turismo Cultural	33
3. 6 Distrito Creativo	34
3.7 Políticas Públicas	36
4. METODOLOGÍA	37
4.1 Enfoque y alcance del trabajo	37
4.2 Recolección de datos y actores clave:	37
4.3 Técnicas de análisis de datos:	38
5. RESULTADOS	39
5.1 EVOLUCIÓN Y RETOS DE LOS DISTRITOS CREATIVOS DE TEUSAQUILLO Y SAN FELIPE	39
5.1.1 Distrito Creativo de San Felipe	39
5.1.1.1 Contexto Geográfico, Social y Cultural	39
5.1.1.3 Proyectos y Eventos	42
5.1.2 Distrito Creativo de Teusaquillo	46
5.1.2.1 Contexto Geográfico, Social y Cultural	46
Figura 2. Delimitación territorial Distrito de Teusaquillo.	47
5.1.2.2 Origen	48
5.1.2.3 Proyectos y Eventos	49
5.1.2.4 Problemáticas de Teusaquillo	49
5.1.3 Diarios de Campo	51
5.2 POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA CONSOLIDACIÓN DEL TURISMO CREATIVO	56
5. 2.1 Programas de financiamiento y fortalecimiento del sector creativo.	56

5. 2.2 Políticas Públicas en el Desarrollo de los Distritos.	59
5.2.2.1 El Ciclo de Creación de las Políticas Públicas	59
5.2.2.2 Contexto y evolución de las políticas culturales y creativas en Bogotá.	60
5.3 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE	67
5.3.1 Análisis de Encuestas:	72
5.3.1.1 Subcategoría 1: El sostenimiento del carácter de la cultura y las comunidades.	73
5.3.1.3 Subcategoría 3: La capacidad de desarrollo de una visión, conocimiento y liderazgo en el destino	76
6. CONCLUSIONES	78
6.1 Recomendaciones	80
Referencias bibliográficas:	82
Anexos:	96

Listado de Figuras

<i>Figura 1. Delimitación territorial Distrito San Felipe.</i>	40
<i>Figura 2. Delimitación territorial Distrito de Teusaquillo.</i>	46
<i>Figura 3. Encuesta sección 1</i>	72

Listado de Tablas

<i>Tabla 1. Origen y conformación del Distrito Creativo San Felipe.</i>	41
<i>Tabla 2. Diario de campo del Festival Vive San Felipe.</i>	51

<i>Tabla 3. Diario de campo del Park Way y Vino.</i>	53
<i>Tabla 4. Políticas Públicas Nacionales</i>	61
<i>Tabla 5. Políticas Públicas Distritales.</i>	63
<i>Tabla 6. Codificación de Actores Clave</i>	67
<i>Tabla 7. Análisis de entrevistas</i>	68
<i>Tabla 8. Calificación de experiencia y probabilidad de retorno</i>	74

Listado de imágenes

Imagen 1 (Residuos en espacio público)	52
Imagen 2 (Calles de San Felipe)	52
Imagen 3 (Señalización San Felipe)	52
Imagen 4 (Flujo de visitantes parque la araña)	52
Imagen 5 (Feria de impulso local)	52
Imagen 6 (Espacio público San Felipe)	52
Imagen 7 (Mapa del evento)	54
Imagen 8 (Publicidad del Parkway y vino)	54
Imagen 9 (Calles aledañas al park way)	54
Imagen 10 (Acumulación de residuos)	54
Imagen 11 (Señalización parkway)	54
Imagen 12 (Publicidad del evento)	54

Resumen

Actualmente, los Distritos Creativos de Bogotá, constituyen espacios en los que operan diversas manifestaciones de la economía creativa, allí se han generado nuevas dinámicas de consumo del arte, el patrimonio y la cultura, así como un flujo constante de visitantes interesados en experiencias de turismo cultural y creativo. Sin embargo, su crecimiento como destinos turísticos, ha traído nuevos desafíos a la ciudad, tales como la gentrificación, segregación, desigualdad y baja implicación, factores que ponen en riesgo la consecución de la sostenibilidad del ecosistema creativo a largo plazo.

En este contexto, la investigación tiene como objetivo analizar la participación de la comunidad local en el desarrollo turístico de los distritos creativos de Teusaquillo y San Felipe en Bogotá, para contribuir a la sostenibilidad. Este trabajo adopta un enfoque cualitativo, con un alcance descriptivo, y un diseño fenomenológico, y emplea técnicas de investigación como la entrevista, la encuesta y la observación.

Como respuesta al objetivo se realizaron tres acciones específicas: una revisión documental para describir los distritos creativos objeto de estudio, un análisis de las políticas públicas más relevantes para su desarrollo y el examen de los datos obtenidos a través de las entrevistas y encuestas, con la finalidad de encontrar patrones representativos en las percepciones y experiencias de los actores que intervienen en los distritos.

Se espera que los resultados de esta investigación sean útiles para que los actores vinculados a los distritos puedan conocer las percepciones que los residentes tienen sobre el desarrollo de estos espacios y por lo tanto puedan implementar acciones al respecto.

Palabras Clave: Distritos Creativos, participación comunitaria, políticas públicas, desarrollo turístico sostenible, dinámicas territoriales.

Introducción

En Colombia, el reconocimiento de las industrias culturales y creativas como eje transversal del desarrollo económico y cultural permitió la creación de los Distrito Creativos, formalizados a través de un marco normativo e institucional. Este marco tiene sus bases en la constitución de 1991, la cual reconoce la cultura como elemento prioritario y establece la obligación de su promoción y acceso. Esta tarea a cargo del Ministerio de Cultura, que creó en 2009 el Grupo de Emprendimiento Cultural, en palabras de González Vélez, (2013) constituyó la primera gestión oficial hacia una avalancha de acciones que le dieron vida al ecosistema que contiene estas industrias en el país.

Por consiguiente, en 2010, se aprueba el CONPES 3659 “Política Nacional para la Promoción de las Industrias Culturales en Colombia” que sentó las bases para el desarrollo de políticas públicas en torno a la cultura y la economía creativa. Lo que permitió la promulgación de la Ley 1834 de 2017 - “Ley Naranja” para el fomento y la protección a la economía y las industrias creativas, marcando un antecedente a nivel nacional.

De la misma manera, el Plan de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, ubicó por primera vez las acciones de promoción y protección de la cultura y el desarrollo de la economía naranja como centro de las políticas del estado, mediante la estrategia de Áreas de Desarrollo Naranja. Estas áreas (ADN) se definen por la ley 1955 de 2019, como espacios geográficos delimitados y reconocidos, que tengan por objeto incentivar y fortalecer las actividades culturales y creativas. Finalmente, el Decreto 1080 de 2015 establece que estas áreas

pueden ser distritos creativos tal como fueron nombradas las ADN existentes en la ciudad de Bogotá (Alcaldía de Bogotá, 2020; Ministerio de Cultura, 2022).

Actualmente, Bogotá se posiciona como una de las ciudades con mayor número de distritos creativos en el mundo, los cuales se han convertido en polos de atracción turística y cultural. No obstante, enfrentan diversos desafíos derivados de las dificultades en su adecuada implementación territorial, que no han permitido alcanzar su sostenibilidad. En este contexto, el turismo que se desarrolla en estos espacios debe basarse en la implicación de los residentes, elemento esencial para lograr un desarrollo turístico sostenible que respete el patrimonio, fomente una visión colectiva y ofrezca experiencias significativas a los visitantes.

La observación directa de los distritos cercanos y las problemáticas evidentes en su gestión motivaron el desarrollo de esta investigación, orientada a comprender las dinámicas territoriales y participativas que caracterizan estos espacios. El estudio se justifica en los vacíos existentes sobre la relación entre turismo y distritos creativos, así como en la necesidad de comprender los efectos que dicha interacción genera en los territorios. En consecuencia, el objetivo principal de esta investigación es analizar la participación de la comunidad local en el desarrollo turístico de los distritos creativos de Teusaquillo y San Felipe, en Bogotá, con el fin de contribuir a su sostenibilidad.

Partiendo de la hipótesis de que las problemáticas actuales de estos distritos pueden estar relacionadas con la escasa participación e involucramiento de los residentes, este trabajo busca aportar a la reflexión sobre la importancia de la gobernanza comunitaria en las dinámicas territoriales. Asimismo, pretende destacar la necesidad de fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación de la implementación de los distritos creativos por parte de la

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, verificando si efectivamente generan beneficios culturales, sociales y económicos sostenibles.

La investigación se estructura en seis capítulos. El primer capítulo aborda el planteamiento del problema, donde se describe la problemática general desde el contexto global hasta el local y se justifica la investigación. El segundo capítulo, dedicado a los antecedentes, expone estudios previos relacionados con los distritos creativos, el turismo, la sostenibilidad, la participación y las políticas públicas. En el tercero, se desarrollan los referentes conceptuales, definiendo los conceptos clave y las categorías de análisis. El cuarto capítulo presenta la metodología, señalando que la investigación es de tipo cualitativo, con alcance descriptivo y un diseño fenomenológico, e incluye las técnicas de análisis de datos utilizadas.

El quinto capítulo expone los resultados, organizados en tres apartados: (1) la descripción de los distritos creativos de San Felipe y Teusaquillo, donde se incluyen hallazgos obtenidos mediante la observación y los diarios de campo; (2) las políticas públicas y el desarrollo turístico sostenible, que analiza los programas de financiamiento y las políticas del sector; y (3) la participación comunitaria en el desarrollo turístico sostenible, donde se contrastan los resultados de entrevistas y encuestas. Finalmente, el sexto capítulo presenta las conclusiones y recomendaciones derivadas del proceso investigativo.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del problema

Las industrias culturales y creativas han tomado gran relevancia en los últimos años a nivel mundial, ya que se reconoce su importancia para la economía, los artistas, empresarios y emprendedores, además de una fuerte contribución a la promoción de la cultura, el patrimonio y el arte. Por otro lado, han aportado al crecimiento del turismo cultural en entornos urbanos, a través de la economía creativa también llamada economía naranja.

Según cifras del informe “Cultural times: the first global map of cultural and creative industries” del año 2015, las industrias culturales y creativas (ICC) generaron 2,25 billones de USD en ingresos y 29.5 millones de empleos en todo el mundo lo que equivalía al 1% de la población activa a nivel mundial. De igual manera el informe "Perspectivas de la Economía Creativa 2024" de la UNCTAD, resalta su papel fundamental en el crecimiento económico, con las exportaciones de servicios y bienes creativos que alcanzaron los 713 mil millones de dólares, siendo los últimos exportados principalmente por países en desarrollo (Lhermitte et al., 2015 ; UNCTAD, 2024).

Los procesos de globalización, los avances tecnológicos y el reconocimiento del potencial de las industrias culturales y creativas en grandes países, influyó también en su desarrollo y apoyo en América Latina y el Caribe. Las cifras revelan que se generaron 124.000 millones de USD en ingresos y 1,9 millones de empleos correspondientes al 2,2 % del PIB regional, además se destaca la exportación de contenidos audiovisuales como telenovelas desde países como México y Colombia con el éxito televisivo de “Betty la fea” (Lhermitte et al., 2015).

El reconocimiento de estos países ha incrementado, gracias a los bienes exportados, que permiten la creación de una reputación e imagen de destino a nivel internacional.

Como se mencionó anteriormente existe una relación directa entre las industrias creativas y el turismo cultural, según Lhermitte et al., (2015) estos elementos se han convertido en activos estratégicos para las economías locales, sobre todo en las ciudades que tienen como principal atractivo la vida cultural y están desarrollando zonas culturales. Como lugares atractivos para el turismo, estas zonas deben tener presente la importancia de realizar una gestión adecuada que permita, aumentar los impactos positivos del turismo cultural, así como prevenir y mitigar los impactos negativos no esperados.

El turismo se debe desarrollar de manera sostenible en sus dimensiones: económica, asegurando una actividad viable, beneficiosa y justa; social y cultural, respetando la autenticidad de las comunidades y ambiental, dando un buen uso a los recursos naturales. En la misma línea, el turismo contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, entre ellos la Reducción de Desigualdades; donde se resalta el papel de la actividad turística como herramienta para el progreso comunitario, siempre y cuando involucre a la población local y agentes clave en sus desarrollo (ONU Turismo, s.f.). La importancia de involucrar a la población local, se reafirma en la declaración de Manila, sobre los impactos sociales del turismo, que a su vez resalta la labor de los gobiernos en propiciar mayor participación, garantizando que los involucrados mejoren su calidad de vida.

En Colombia el apoyo al crecimiento de las industrias culturales y creativas se evidencio en la creación de un marco normativo que permitió su reconocimiento, el fomento a su desarrollo, así como la atención a las principales necesidades del sector. Este marco normativo

tuvo una evolución tanto en el ámbito nacional, como en el distrital en la capital del país la ciudad de Bogotá y tiene como resultado el reconocimiento de los Distritos Creativos, siendo estos una respuesta a la necesidad de un espacio adecuado para el desarrollo de actividades creativas y culturales.

Los Distritos Creativos tienen como objetivo transformar espacios inutilizados en motores de desarrollo e identificar aglomeraciones culturales y creativas de tipo espontáneo que necesiten mejoramiento de condiciones para su correcto funcionamiento. Lo que simultáneamente genera nuevas dinámicas de consumo y un flujo permanente de visitantes (Alcaldía de Bogotá, 2019). Actualmente, la ciudad cuenta con 15 de estos espacios, lo que la convierte en la ciudad con más distritos creativos del mundo. De los 15 distritos, 9 son espontáneos y otros 6 son inducidos, se destacan por su gran oferta de actividades, que los posiciona como un punto clave para el turismo de la ciudad. (Páez, 2022).

Sin embargo su reciente popularización, afecta los distintos barrios que los albergan, como lo expresa el autor Richard Florida en su libro “The New Urban Crisis” La nueva crisis urbana, el reavivamiento urbano se ha convertido en un nuevo tipo de crisis urbana trayendo consigo desafíos como la: gentrificación, la falta de acceso a la vivienda, la segregación y la desigualdad, además de la desaparición de los barrios de clase media. En otras palabras “las ciudades se están convirtiendo en metrópolis de mosaicos, donde surgen pequeñas áreas de privilegio”. (Florida, 2017) Es aquí donde se identifica una problemática grave observada en la realidad, que no solo existe en Colombia si no en distintos países que han usado la revitalización urbana, como herramienta para el fomento de la creatividad y la cultura.

Según Álvarez et al. (2019), en América Latina la implementación de políticas públicas encaminadas a la revitalización urbana y la creación de distritos especiales, también han generado efectos no deseados en los territorios como la segregación socio urbana y la baja participación. En el caso específico de los distritos creativos de Teusaquillo y San Felipe en Bogotá, la falta de participación comunitaria, podría ser una de las causas principales del surgimiento de estos problemas. Sin el apoyo de la comunidad las iniciativas de los distritos podrían enfrentar obstáculos y no conseguir sostenibilidad a largo plazo, en el ámbito correspondiente a su realidad y contexto social, teniendo en cuenta que los distritos se conforman como una nueva institución que se relaciona directamente con su entorno.

Por lo tanto, es crucial realizar un estudio que permita identificar la realidad de los distritos y las causas subyacentes que afectan su funcionamiento en relación con la participación comunitaria como aspecto clave para el desarrollo turístico sostenible, que permitiría que los distritos sean inclusivos y los proyectos futuros sean exitosos produciendo la menor cantidad de impactos negativos.

1.2 OBJETIVOS

1. 2.1 Objetivo general

Analizar la participación de la comunidad local en el desarrollo turístico de los distritos creativos de Teusaquillo y San Felipe en Bogotá, para contribuir a la sostenibilidad.

1.2. 2 Objetivos específicos

- Describir los distritos creativos de San Felipe y Teusaquillo en Bogotá con la finalidad de reconocer su contexto actual.
- Analizar las políticas de desarrollo turístico sostenible en los distritos creativos de Teusaquillo y San Felipe en Bogotá.
- Identificar la participación comunitaria, entendida como el conjunto de acciones colectivas de ciudadanos, en la contribución al desarrollo turístico sostenible en los distritos de Teusaquillo y San Felipe en Bogotá.

1. 3 Pregunta de investigación

¿De qué manera participa la comunidad local en el desarrollo turístico sostenible de los distritos creativos de Teusaquillo y San Felipe en Bogotá?

1.4 JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se enfoca en el estudio de la participación comunitaria en el desarrollo del turismo en los distritos creativos de Teusaquillo y San Felipe, como aspecto clave para la sostenibilidad. Según la Secretaría de Cultura Colombia cuenta con 42 Distritos Creativos y el 29% de ellos se encuentran en la ciudad de Bogotá, por lo tanto, es un punto clave del desarrollo de esta iniciativa, donde se pueden evidenciar de manera cercana las problemáticas que se dan en estos espacios.

El área de estudio son los distritos de Teusaquillo y San Felipe, debido a que se encuentran en distintos lugares de la ciudad, cuentan con condiciones socioeconómicas diferentes y se han vinculado al turismo de manera progresiva, por lo tanto, los problemas que han surgido, pueden tener causas variadas, asimismo las personas que participan y desarrollan sus actividades en estas áreas hacen parte de distintos grupos sociales, lo que permitió que los resultados obtenidos sean más amplios.

La investigación surgió de la observación de las problemáticas que se presentan en torno a los usos de los espacios para la creatividad y el turismo, que han ocasionado cambios en la esencia de los barrios y las condiciones sociales, ya que según investigaciones previas, se ha presentado un aumento en los precios de vivienda e incluso el estrato social. Esto abre un cuestionamiento; ya que los proyectos de distritos creativos se presentan como grandes iniciativas para fomentar la cultura y la creatividad, sin embargo, es necesario reflexionar sobre las consecuencias en la realidad y de qué manera el turismo contribuye a las mismas.

El presente trabajo busca ser útil para analizar de qué manera se ha desarrollado el turismo en los distritos creativos y así evidenciar las fallas y obstáculos que están surgiendo

alrededor del nacimiento y vertiginoso crecimiento de estos lugares. De igual manera se beneficia a los actores involucrados en los distritos estudiados, quienes pueden conocer las percepciones que las comunidades vecinas tienen sobre los proyectos de los distritos creativos, y los beneficios que traería consigo el incluir a las poblaciones locales en su desarrollo. Lo que permite la generación de estrategias para una mejor convivencia en los espacios dedicados al arte, la creatividad y el turismo, con el contexto que los rodea.

Por otro lado, durante la revisión de la literatura se identificaron algunos vacíos de conocimiento a los cuales contribuye esta investigación. Las investigaciones previas han evaluado la implementación de distritos especiales desde ópticas como la economía o las políticas públicas, y no han explorado su relación con el turismo, siendo investigaciones internacionales las que identifican este vínculo. Por lo que en el contexto colombiano y bogotano, este enfoque es novedoso y apropiado para el área investigativa del turismo.

Finalmente es importante indagar sobre la actuación de la comunidad, en el crecimiento de los distritos creativos de Bogotá, ya que desempeña un rol significativo en el desarrollo de cualquier proyecto, que involucre el uso de espacios públicos y la transformación de los mismos, de igual manera es importante conocer su aporte al desarrollo turístico sostenible, para identificar espacios de mejora y oportunidades de crecimiento.

2. ANTECEDENTES

Este apartado presenta los resultados de una revisión sistemática del estado del arte, basada en investigaciones publicadas en inglés y español, con el fin de abarcar un mayor número de estudios sobre las industrias creativas y los distritos especiales. La exploración se organizó en las siguientes dimensiones: la relación entre los Distritos Creativos y el turismo, la

sostenibilidad, la participación, las políticas públicas y las problemáticas, partiendo del ámbito internacional para luego abordar el contexto local.

El proceso de revisión permitió identificar, tanto a nivel mundial como en América Latina, se han desarrollado diversas investigaciones que demuestran cómo los proyectos de regeneración urbana, como los distritos creativos, enfrentan problemáticas similares, especialmente relacionadas con la limitada intervención de los residentes. Siendo esta clave para que los proyectos de turismo, desarrollados en estos espacios den respuesta a las necesidades de todos los involucrados y a las dinámicas territoriales que los rigen, evitando generar afectaciones sobre las comunidades aledañas.

En cuanto la relación entre el distrito creativo y el turismo, Rugkhaman (2023) aborda esta conexión "a menudo asumida pero poco teorizada" con un estudio de caso en el DC de Charoenkrung en Bangkok, mediante un análisis de los recorridos a pie y las narrativas unificadas, concluyendo que el turismo es una herramienta que puede usarse para popularizar y publicitar estos distritos. De igual forma, Richards (2020) examina cómo se ha utilizado la creatividad en la creación de espacios en destinos turísticos, resaltando la importancia de integrar el turismo creativo en este proceso, como elemento para añadir valor a estos espacios que deben ser sensibles al contexto local y permitir la participación.

Lo anterior, evidencia una relación que requiere profundizar los aspectos que la rodean como el papel del turismo creativo y la participación, tanto en la creación, como promoción y prevalencia de los espacios creativos. Por otro lado, es importante subrayar que el turismo creativo debe desarrollarse de manera sostenible, Liu y Kou (2024) investigan los determinantes que contribuyen a esta sostenibilidad, a través de una metodología cualitativa para conocer las

perspectivas de los proveedores de turismo, destacan el valor del entendimiento mutuo de la creatividad, la integración de la cultura local y el conocimiento regional.

En concordancia con dicha sostenibilidad, la participación ciudadana resulta fundamental. Sharma y Arora (2024) exploran la relación entre el orgullo comunitario, la implicación y las necesidades de participación, siendo este último uno de los principios del turismo sostenible. Los autores muestran cómo las comunidades participan en actividades y prácticas sostenibles, sin embargo, estas intervenciones no siempre se desarrollan de forma efectiva.

Precisamente, Muñoz (2019) evidencia como la incidencia ciudadana puede verse truncada por las relaciones de poder de los actores del turismo en destinos como los pueblos mágicos de México, así mismo destaca el papel de la participación en las potencialidades y alcances de un destino en cuanto a su sostenibilidad social. Por lo tanto, es posible afirmar que esta dinámica participativa, se puede afectar por distintos factores tanto internos como externos, que a su vez impiden que los destinos alcancen su potencial turístico.

A nivel mundial, la falta de implicación ciudadana en el turismo es considerada un problema significativo. Erdmenger (2024) analiza esta problemática en la política turística de Múnich (Alemania) y Copenhague (Dinamarca), revelando las diferentes perspectivas de los ciudadanos sobre su papel en el turismo, las cuales condicionan directamente su nivel de intervención. Por su parte, Rivas (2021), señala que, aunque en la mayoría de los distritos creativos no suele existir una impronta colaborativa, esta puede incorporarse durante su desarrollo para promover la igualdad y la valoración social del trabajo.

En esta misma línea, García y Lorente (2021) presentan casos exitosos como el de Burdeos y Nantes, donde se han implementado modelos de revitalización urbana con la actuación de la comunidad a través de prácticas artísticas participativas y colaborativas, lo cual ha contribuido a procesos más inclusivos. Es entonces necesario entender la participación en los distritos, como un fenómeno que va más allá del rol del ciudadano sino que también se evidencia desde su papel artístico y creativo.

En el ámbito nacional, Murcia et al. (2020) examinan cómo la baja intervención ciudadana puede afectar el desarrollo del turismo sostenible en Ibagué, mostrando que existen distintas posturas subjetivas que dificultan dicha aportación, en consonancia con lo expuesto por Erdmenger (2024). Finalmente, Sánchez (2023) analiza de qué manera se abordan los problemas a través de la contribución ciudadana en los distritos espontáneos e inducidos de Bogotá y resalta la utilidad de este proceso a la hora de crear distritos más inclusivos, además de remarcar las diferencias que existen entre los dos tipos de distritos creativos, las cuales constituyen un punto clave para su correcto análisis.

En conclusión, las investigaciones previas muestran que la participación en los distritos creativos se ha estudiado desde distintos ámbitos y puntos de vista, que implican a su vez un conocimiento de los aspectos que condicionan los espacios y de la misma manera afectan las percepciones y resultados de la actuación colectiva en la realidad de estos.

En relación con el desarrollo sostenible de los distritos creativos, Silva et al. (2021) subrayan que las prácticas creativas y culturales propias de una región, cuando son valoradas mediante la participación, constituyen una vía favorable hacia el desarrollo sostenible local. Evidenciando la importancia de las acciones colaborativas en la preservación y sostenibilidad de

los distritos, basada en los elementos que los identifican. De manera complementaria, Builes et al. (2024) en su estudio sobre las ciudades de Bogotá, Barranquilla y Medellín, resaltan el papel de los distritos como “escenarios de planificación urbana sostenible”, enfatizando la importancia del liderazgo público para fomentar un crecimiento inclusivo y sostenible.

Otro elemento clave es señalado por Pérez (2021), quien identifica proyectos e iniciativas vinculadas a la impronta colaborativa ciudadana y turística, en la ribera sur de Londres, destacando la co-creación entre locales y visitantes como un factor esencial para el desarrollo sostenible de estas áreas. En ese sentido, las acciones participativas de los distintos actores de los distritos permiten que la planificación y el trabajo conjunto se conviertan en herramientas para alcanzar el desarrollo esperado en los espacios creativos.

Sin embargo, este proceso depende en gran medida del marco normativo de las políticas públicas. En este caso Henriques y Elías (2022), investigan las políticas culturales urbanas de Europa y América Latina que podrían potenciar el desarrollo de productos turísticos sostenibles culturales y creativos en ciudades como Brasilia, Buenos Aires, Lisboa y Madrid. Sus resultados destacan la importancia del turismo cultural y evidencian la escasa investigación sobre la geografía de las industrias creativas y los modelos de creatividad. De esta manera se refleja la necesidad de realizar investigaciones que ahonden en el crecimiento de las industrias creativas, así como de los espacios que permiten su crecimiento e interrelación con sectores como el turismo.

Asimismo, diversos autores han abordado las problemáticas que enfrentan los distritos creativos. Barrera-Fernández y Ledesma-García (2022) exponen la contradicción presente en los barrios creativos a nivel mundial: mientras se muestra un interés por lo auténtico y lo autóctono,

el aumento de precios transforma los productos, establecimientos y espacios urbanos para ajustarse a las expectativas de los nuevos turistas y habitantes, provocando una pérdida de su autenticidad. Esto demuestra la manera en que el turismo moldea los espacios urbanos, utilizándolos como elementos de atractivo sin preservar o resaltar su significado.

La pérdida de identidad, derivada del desarrollo de los distritos creativos también ha ocasionado tensiones y transformaciones en los lugares donde se implantan. Michel (2021), analiza el caso del distrito artístico M50 en Shanghái, explorando las trayectorias y tensiones de los barrios creativos, centrándose en la dinámica de su formación, aburguesamiento, tensiones entre los atributos artísticos y turísticos, y las modificaciones de la escena cultural.

El autor concluye que existe una relación directa entre la creación de distritos creativos, la planificación y la gentrificación, debido a que las estrategias oficiales suelen centrarse en el crecimiento urbano y económico, transformando las escenas culturales en espacios de alta exposición mediática. Este apartado se relaciona directamente con las investigaciones mencionadas anteriormente, en las cuales se establece la necesidad de una creación respetuosa con el entorno, así como de la intervención activa de los locales para lograr una planificación e implementación de espacios exitosos.

En cuanto a las políticas aplicadas a los distritos económicos, tecnológicos y de las artes, Lerena Rongvaux (2023) analiza sus efectos socio territoriales, especialmente sobre aquellos cuyas actividades se relacionan con la tecnología y el arte, comprobando que estos proyectos traen consigo dinámicas de renovación urbana excluyentes. Por su parte, Moreno y Hernández (2021) estudian las interacciones entre las prácticas artísticas colaborativas y los distritos culturales, explorando su valor simbólico, económico y artístico en la revitalización urbana. Los

resultados destacan la complejidad de las intervenciones artísticas y cómo pueden impactar las comunidades locales, demostrando que los distritos tienen como reto principal el generar equilibrio entre la financiación pública y la ciudadanía que se beneficia.

Lo anterior confirma nuevamente el valor que poseen las estrategias de tipo gubernamental y estatal sobre la generación de problemas en las realidades creativas, tal como lo expuso Michel (2021). Realidades que aún no son del todo comprendidas y por lo tanto no han logrado un equilibrio entre las necesidades que los entes públicos consideran relevantes y aquellas que los ciudadanos locales requieren como consumidores del arte y la cultura.

Por otro lado, se han descrito problemáticas respecto a los cambios materiales del uso del suelo, como lo mencionan Lerena y Orozco (2020) quienes estudiaron las percepciones de los principales grupos sociales involucrados en las transformaciones urbanas en el barrio de Parque Patricios de la ciudad de Buenos Aires, donde se visualizan efectos, como el aumento de precios, y una tendencia a la elitización en los hábitos del uso del espacio, mostrando el impacto de las políticas de transformación territorial.

Estas problemáticas también se reflejan en la ciudad de Bogotá, el área de estudio de la presente investigación. Rojas (2020) examina las dinámicas de exclusión en el distrito creativo San Felipe, donde las coaliciones elitistas han desplazado a los antiguos habitantes, demostrando que el arte se ha convertido en un medio de filtración de públicos. Estos hallazgos son la materialización de las falencias identificadas por otros autores, que muestran cómo el surgimiento de estos problemas responde a una gran cantidad de dinámicas y factores que se presentan durante la planificación, implementación y desarrollo de los distritos creativos que sin duda alguna no han sido lo suficientemente considerados y analizados.

En síntesis, la revisión del estado del arte permite concluir que, en el contexto de Bogotá, la falta de participación de la comunidad local en los distritos creativos puede afectar negativamente su desarrollo sostenible. Problemáticas como la exclusión, gentrificación y pérdida de autenticidad son riesgos tangibles derivados de la ausencia de integración de los habitantes locales en los procesos de regeneración urbana y desarrollo turístico. Igualmente se evidencia que el tema de investigación se encuentra aún en desarrollo y presenta una gran cantidad de aristas que requieren más investigación sobre todo en el ámbito local en el que recientemente se observan los efectos de procesos de planificación previos, así como actividades de tipo colaborativo fallidas.

3. REFERENTES CONCEPTUALES:

Los referentes conceptuales que se presentan a continuación se organizan en torno a los siguientes conceptos: participación, participación comunitaria, desarrollo turístico sostenible, industrias culturales y creativas, turismo cultural, distrito creativo y políticas públicas. Su

selección busca comprender cada uno desde una perspectiva general hasta su relación directa con la investigación, destacando la conexión entre la participación comunitaria, los niveles de participación y los distritos creativos como resultado de las políticas públicas y de las industrias culturales y creativas, se tienen en cuenta definiciones brindadas por instituciones colombianas considerando la comprensión de los términos que establece el marco normativo.

3.1 Participación

El término de participación ha sido estudiado desde hace siglos y, por lo tanto, sus definiciones han evolucionado con el tiempo. A pesar de los esfuerzos de distintos autores por definirlo, continúa siendo un concepto complejo y ambiguo, debido a la variedad de elementos que lo conforman y los diversos enfoques de cada autor. Esta multiplicidad de interpretaciones ha llevado a clasificar diferentes tipos de participación, los cuales permiten comprender los elementos que abarca según el contexto específico en el que se presenta.

Etimológicamente, la palabra participación proviene del latín *participare*, que al componerse del sustantivo *pars* o *partis* (parte) y del verbo *capere* (tomar, agarrar) se traduce como “tomar parte” (Corominas, 1987: 442,). Por su parte, Villarroel y Éste (2010) (Como se citó en Chirino, 2017) retoman esta definición clásica para afirmar que, participar es "tomar parte, es hacer y ser parte del todo en las cosas de los hombres y la sociedad; participar no es excluirse, es comprometerse con las decisiones que influyen en la vida de todos".

De esta manera, participar implica pertenecer a una sociedad e involucrarse activamente en los asuntos que la afectan, reconociéndose como parte de un conjunto más amplio. En palabras de Ferullo (2006), “es un camino implicador del sujeto en su propia vida y en la de su comunidad”, lo cual resalta su dimensión tanto individual como colectiva.

Aunque con frecuencia el término se asocia únicamente con el ámbito político, su alcance es mucho más amplio. Tal como señalan El Troudi et al. (2005), la participación no es un concepto único ni estable, sino una dinámica mediante la cual los ciudadanos se involucran de forma consciente y voluntaria en todos los procesos que les afectan, ya sea de manera directa o indirecta.

Diversos autores han definido los niveles o escalones de participación como un proceso continuo que recorre una comunidad o grupo que busca involucrarse en un tema de interés. En general, estos modelos incluyen entre cuatro y cinco etapas que permiten alcanzar un nivel de participación capaz de influir en un tema, problema o proyecto.

En esta investigación se adopta la definición propuesta por Sousa et al. (2012), basada en la compilación de los aportes de Montero (1993), Díaz Bordenave (2004) y Fe y Alegría (2000), porque sintetiza y generaliza los pasos, de modo que estos se puedan analizar de mejor manera.

Según Sousa et al. (2012) los niveles de implicación se definen de la siguiente manera: El primer nivel es el **informativo**, caracterizado por la comunicación de decisiones ya tomadas por las instituciones o entidades encargadas. En esta etapa, la comunidad interesada recibe información sobre las acciones a desarrollar y puede participar en ellas bajo la orientación de quienes planifican. Constituye, por tanto, el punto de partida del involucramiento comunitario, pues permite que las personas conozcan la situación y comiencen a integrarse en el proceso.

El segundo nivel corresponde al **nivel de consulta**, en el cual la comunidad puede expresar sus opiniones e intereses sobre asuntos previamente informados. En esta fase, los aportes realizados por los participantes pueden ser o no considerados en la toma de decisiones

finales, pero se reconoce la importancia de su voz como parte del diálogo entre las instituciones y la ciudadanía.

Posteriormente, se encuentra el **nivel de decisión**, donde la comunidad se involucra activamente para que sus recomendaciones y propuestas sean tenidas en cuenta en las decisiones que se adopten. En este punto se busca que algunos o todos los miembros de la comunidad estén presentes en los momentos clave del proceso, velando por sus intereses y contribuyendo a la resolución de problemas o a la planificación de proyectos que afecten al colectivo.

Finalmente, el nivel más alto de participación es el **nivel de gestión**, el cual implica que la comunidad cuenta con las competencias y recursos necesarios para manejar de forma autónoma determinados aspectos de la vida colectiva. En este nivel, la comunidad puede autogestionar sus objetivos y medios, requiriendo únicamente apoyo o asesoría externa. Además, su intervención en los procesos de toma de decisiones es más profunda, de acuerdo con el grado de influencia que le permitan las instituciones u organizaciones involucradas.

3.2 Participación Comunitaria

Para llegar a la definición del concepto de participación comunitaria es importante definir sus diferencias en cuanto a los tipos de participación existentes con los que se puede confundir. Según Ziccardi. (2001) la participación comunitaria es determinada por actividades de tipo asistencialista que no incluyen al estado, mientras que la participación ciudadana se basa en una relación entre el estado y los ciudadanos y por último la participación social se trata de la agrupación de individuos para alcanzar un objetivo común.

Teniendo en cuenta la diferenciación realizada, la participación comunitaria se puede definir como el proceso de intervención de la población de una comunidad, para abordar la solución de problemas, desde el mismo momento de su identificación y jerarquización, pasando

por la toma de decisiones, gestión de recursos, ejecución e inclusive el monitoreo y evaluación de los proyectos. (Molina, 2000) Lo anterior, implica un proceso de contacto, educación y trabajo en equipo con la comunidad, para que los participantes tomen iniciativas y acciones por convicción propia y se involucren según lo deseen. (Fe y Alegría, 2000. Citado en Sousa et al. 2012; Gonzalo, 2005)

Según la definición propuesta por Molina, la participación comunitaria integra varios elementos esenciales. El primero es la **solución de problemas**, entendida como la capacidad para identificar una dificultad, tomar medidas lógicas que conduzcan a una solución adecuada y supervisar su implementación (UNICEF, s.f.). Otro componente clave es la **toma de decisiones**, concebida como el proceso de elegir un curso de acción entre diversas alternativas con el fin de resolver un problema o aprovechar una oportunidad (Chiavenato, 2002).

De igual manera, la **gestión de recursos** es fundamental, ya que abarca la planificación y el uso eficiente de los insumos necesarios para ejecutar un proyecto, organizando su capacidad, nivel de utilización y cronogramas de trabajo (Universidad Piloto de Colombia, s.f.). Finalmente, la **evaluación de proyectos** cumple un papel crucial, al permitir identificar, cuantificar y valorar los costos y beneficios de una iniciativa para determinar su viabilidad, considerando aspectos como la identificación y valoración de los beneficios (CEPEP, 2008).

3.3 Desarrollo Turístico Sostenible

El concepto de desarrollo turístico sostenible responde a una evolución de los conceptos de sostenibilidad, desarrollo sostenible y turismo sostenible, por lo tanto, a continuación se realiza una pequeña definición de cada uno de ellos.

En primer lugar, la sostenibilidad se define según ciertos componentes, siendo tres los elementos clave: económico, ambiental y social, elementos que deben ser tomados en cuenta sin dissociarse al momento de evaluar la sostenibilidad, ya que se requiere un correcto funcionamiento de cada uno para lograrla. (Pérez de las Heras, 2004). Se debe subrayar que el desarrollo sustentable es un campo de conocimiento de frontera que integra el desarrollo económico y la equidad, el ambiente y la biodiversidad, y la cultura y la sociedad. (Gutiérrez, 2007),

Por otro lado, el turismo sostenible, según la Organización Mundial de Turismo (OMT, 2000), es aquel que pretende satisfacer las necesidades de los turistas, así como de los destinos turísticos, protegiendo e incrementando las oportunidades a futuro. En consecuencia, los destinos turísticos deben: gestionar los recursos de manera que las necesidades económicas, sociales y estéticas puedan ser satisfechas mientras se mantiene la identidad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de vida (Pérez de las Heras, 2004). Es decir que se necesita de un equilibrio entre la correcta distribución de los beneficios del turismo y la protección de los recursos y atractivos que hacen posible su desarrollo.

En respuesta a la necesidad de equilibrio el desarrollo turístico sostenible, es “aquel que apunta a minimizar los daños ambientales y culturales, optimizar la satisfacción del visitante y maximizar el desarrollo económico a largo plazo.” (Aguirre, 2007). En resumen, el desarrollo turístico sostenible, tiene en cuenta el cuidado de los elementos que conforman el desarrollo sostenible: social, ambiental y económico, a la vez que prioriza el avance de un turismo que beneficie tanto a la comunidad local como a los visitantes.

Con la finalidad de comprender mejor el concepto y poder observar en la realidad, Lane (1994) define como elementos del desarrollo turístico sostenible: El sostenimiento del carácter de la cultura y las comunidades, la promoción de exitosas y satisfactorias experiencias turísticas y la capacidad de desarrollo de una visión, conocimiento y liderazgo en el destino, de modo que los habitantes se motiven a buscar el balance entre las actividades productivas y el turismo, para lograr un desarrollo local estable.

3.4 Industrias Culturales y Creativas

Según la UNESCO (2009, como se citó en Lebrún, 2014) “las industrias culturales y creativas son aquellos sectores de actividad organizada que tienen como objeto principal la producción o la reproducción, la promoción, la difusión y/o la comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, artístico o patrimonial”. De acuerdo con la Ley 1834 de 2017, las industrias creativas en Colombia abarcan a los sectores editoriales, audiovisuales, fonográficos, de artes visuales, de artes escénicas y espectáculos, de turismo y patrimonio cultural material e inmaterial, de educación artística y cultural, de diseño, publicidad, contenidos multimedia, software de contenidos y servicios audiovisuales interactivos, moda, agencias de noticias y servicios de información, y educación creativa.

A su vez, las industrias creativas hacen parte de la llamada economía creativa que se refiere al ciclo de la creación, producción y distribución de bienes y servicios que usan la creatividad y el capital intelectual como recursos de elaboración primarios. (Lebrún, 2014) La economía creativa se destaca por ser uno de los sectores de más rápido crecimiento a nivel mundial y porque “contribuye notablemente a la consecución de un desarrollo sostenible inclusivo y centrado en las personas”. UNESCO (2021) Por lo tanto el fomento al desarrollo de

la economía creativa es un pilar importante para los gobiernos, que por consiguiente han trabajado en la formulación de distintas políticas y acciones para su crecimiento.

3. 5 Turismo Cultural

El turismo cultural, tal como se definió en la vigésima segunda reunión de la Asamblea General de la OMT (2017), es una actividad en la que el viajero busca principalmente el enriquecimiento a través del descubrimiento, la vivencia y el consumo de los atractivos culturales, tanto materiales como inmateriales, que ofrece un destino. Los atractivos culturales, comprenden todos aquellos elementos distintivos de una sociedad, englobando las artes, la arquitectura, el patrimonio, la literatura, la música, las industrias creativas y las culturas vivas. (OMT, 2019)

La política de Turismo Cultural “Colombia, destino turístico, cultural, creativo y sostenible”: Define diez sub-tipologías de turismo cultural para el país teniendo en cuenta su oferta patrimonial y cultural. Siendo las mismas: Turismo Arqueológico, Turismo y Artesanías, Turismo Religioso, Turismo Urbano, **Turismo Creativo**, Enoturismo, Turismo Histórico, Turismo Musical, Turismo Gastronómico, Turismo Literario. (Mincit, pág 29).

Cabe resaltar la dimensión creativa del turismo cultural, cuyas formas contemporáneas buscan la interactividad con el público, transformando la obtención de un saber en una experiencia vivencial. (Mallor et al. 2013) Precisamente, esta evolución hacia la aportación del visitante encuentra su máxima expresión en el “**turismo creativo**”, el cual, según Richards y Raymond (2000, citado por Mincit, 2021), ofrece a los visitantes la oportunidad de desarrollar su potencial creativo involucrandose en experiencias de aprendizaje características de los destinos turísticos.

El turismo creativo surge como una evolución del turismo cultural y una respuesta innovadora que supera el modelo turístico tradicional, vinculado directamente con el desarrollo de las industrias culturales y materializando la interactividad que plantea Mallor. Este tipo de turismo, enmarcado en la economía creativa, se caracteriza por actividades como la visita a distritos creativos y las residencias artísticas, las cuales fomentan la creatividad y el aprendizaje, y priorizan la asistencia de las comunidades para combinar tradición e innovación.

Así, el turismo cultural y creativo se consolida como un motor clave para el desarrollo turístico sostenible, tal como lo establece la Carta Mundial de Turismo Sostenible de 2015 (Tresserras, 2021). Finalmente, cabe resaltar que durante el XII Congreso Mundial de la Organización de Ciudades Patrimonio Mundial, Jordi Tresserras sugirió nombrar la suma del turismo cultural y el turismo creativo como “turismo naranja”. Una denominación de estas dos tipologías como generador de desarrollo a partir de la gestión turística responsable del patrimonio y las industrias tanto culturales como creativas. (Tresserras, 2013 -2014, como se citó en Tresserras, 2021)

La consecución de este objetivo requiere un compromiso total en la organización, diseño y gestión de los distritos creativos, lo que implica una planificación adecuada, para generar beneficios económicos, sociales y ambientales, dinamizar la industria turística e impulsar un crecimiento equilibrado de los destinos.

3. 6 Distrito Creativo

El término distrito o cluster creativo se refiere a la aglomeración urbana de organizaciones, empleo y/o infraestructura pública o privada vinculadas a sectores creativos, o bien a una alta concentración de artistas. (Mercado, 2016). Estos espacios también pueden ser

geográficamente delimitados y reconocidos, se consolidan como escenarios aptos para la renovación urbana, la generación de empleo y la creación, producción, distribución, exhibición y comercialización de bienes y servicios culturales y creativos. (Alcaldía de Bogotá, 2019)

Cabe destacar que el concepto de distrito industrial o creativo incluye los siguientes elementos que lo caracterizan: un conjunto de empresas agrupadas en un campo específico de producción, actividades económicas complementarias y de apoyo relacionadas con éste, organizaciones de apoyo e instituciones formales e informales que permiten y orientan la coordinación del sistema. (Becattini, 1989, 2002; Porter, 1998; Storper & Scott, 2003). Como se citó en Mercado. (2016).

Asimismo, algunos de estos espacios promueven la radicación de empresas relacionadas a las actividades consideradas “creativas” a través de incentivos y beneficios económicos (Goicochea, 2018). Estos incentivos pueden ser otorgados desde distintas entidades sean estas públicas o privadas, dependiendo de las políticas que los regulen, y son de gran importancia para el sostenimiento y crecimiento de las empresas creativas.

Por último, se reconoce que existen dos tipos de Distrito Creativo: El primero es el de tipo inducido que resulta de la implementación de políticas que buscan transformar espacios no aprovechados, en motores de desarrollo económico, social y cultural. El segundo es el de tipo espontáneo que reconoce aglomeraciones urbanas de actividades que hacen parte de la economía cultural y creativa que surgieron de manera natural (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2018).

3.7 Políticas Públicas

Las políticas públicas son el conjunto de iniciativas, decisiones y acciones del régimen político, frente a situaciones socialmente problemáticas, de manera que se pueda corregir inequidades, mitigar aspectos negativos y resolver problemas de sectores o grupos específicos, asimismo estas políticas buscan solucionar esas situaciones o llevarlas a niveles manejables para el estado. (Vargas, 2012).

Por su parte (Aguilar, 2007, citado en González, 2014) considera que estas acciones están estructuradas de manera intencional y orientadas hacia el cumplimiento de objetivos significativos para la sociedad, estos objetivos definidos en conversaciones entre el gobierno y sectores de la ciudadanía, las acciones decididas por autoridades y ejecutadas por actores gubernamentales en ocasiones con apoyo de actores sociales, económicos y/o civiles.

En general, las políticas públicas dependen de la decisión de intervención del Estado en determinadas áreas, así como de la incidencia de los sectores interesados en su creación y evaluación, con el fin de llevar a cabo acciones positivas para todos los actores involucrados. Según Aguilar Villanueva (1996, citado en Páez, 2013), “Una política pública es, en suma: a) el diseño de una acción colectiva intencional, b) el curso que efectivamente toma la acción como resultado de las muchas decisiones e interacciones que comporta y, en consecuencia, c) los hechos reales que la acción colectiva produce”.

Las acciones estatales que formulan las políticas públicas también buscan la regulación y promoción de diversos sectores de un país con la finalidad de mantener el bienestar social. El turismo, como pilar clave del crecimiento nacional, ejemplifica esta dinámica: según Deluque & Iguarán (2024), las políticas públicas turísticas son herramientas fundamentales para planificar y

gestionar destinos, estableciendo lineamientos que garantizan un desarrollo sostenible, estrategias de mejora e iniciativas para fortalecer el sector mediante nuevos proyectos.

4. METODOLOGÍA

4.1 Enfoque y alcance del trabajo

La presente investigación es de tipo cualitativo, enfoque que se interesa en el significado de las experiencias y los valores humanos, el punto de vista interno e individual de las personas y busca una perspectiva cercana de los participantes. (Patton 2002, Citado en Hernández, 2003). El alcance es descriptivo, ya que se realizó un estudio fenomenológico, que tiene como objetivo explorar, describir y comprender lo que los individuos tienen en común de acuerdo con sus experiencias sobre un determinado fenómeno.

Se realizó la exploración de las percepciones de los distintos actores de los distritos de San Felipe y Teusaquillo, Bogotá, frente al desarrollo del turismo en los distritos creativos, identificando sus experiencias de participación en estos proyectos, permeadas por su rol en el distrito, su visión crítica de las problemáticas y su implicación en los mismos.

4.2 Recolección de datos y actores clave:

Se usó el diario de campo, con el fin de observar el desarrollo y la implicación en eventos realizados en los dos distritos e identificar problemáticas visibles. También se utilizó la técnica de entrevista en profundidad, siguiendo un guión de entrevista, con el propósito de conocer las percepciones, opiniones e inquietudes de los **residentes** frente al distrito al que pertenece su barrio y de los **gestores y agentes culturales**, acerca del desarrollo de los proyectos de distrito

creativo y dinámicas de gestión internas y externas que permiten un desarrollo turístico sostenible.

El acercamiento con los residentes se dio a través de actores influyentes en las acciones colectivas de la comunidad, como los miembros de las JAC y redes de contactos. Las entrevistas con gestores y agentes culturales se programaron con anticipación tras la búsqueda de interesados en su lugar de actividad.

Adicionalmente se realizó una encuesta semiestructurada para conocer las percepciones de los **turistas y visitantes** en los distritos creativos, siendo esta una herramienta útil para la obtención de datos significativos que no requería grandes conocimientos del tema indagado.

4.3 Técnicas de análisis de datos:

En primer lugar, se usó la revisión documental, para describir los distritos creativos, y establecer una base de antecedentes que permitieran comprender su estado actual y en el análisis e identificación de las políticas públicas que han contribuido a su crecimiento.

El análisis de los resultados obtenidos a través de las entrevistas fue un análisis temático que permitió la clasificación de los comentarios más relevantes para las categorías de estudio, datos que posteriormente se triangularon con los resultados de las encuestas, lo que permitió contrastar la información recogida con las distintas herramientas utilizadas.

5. RESULTADOS

5.1 EVOLUCIÓN Y RETOS DE LOS DISTRITOS CREATIVOS DE TEUSAQUILLO Y SAN FELIPE

A continuación, se describen los Distritos Creativos de San Felipe y Teusaquillo, teniendo en cuenta su origen, evolución, proyectos y eventos de mayor importancia y problemáticas identificadas en investigaciones previas. Con la finalidad de reconocer, los procesos que los conforman y por lo tanto su contexto actual.

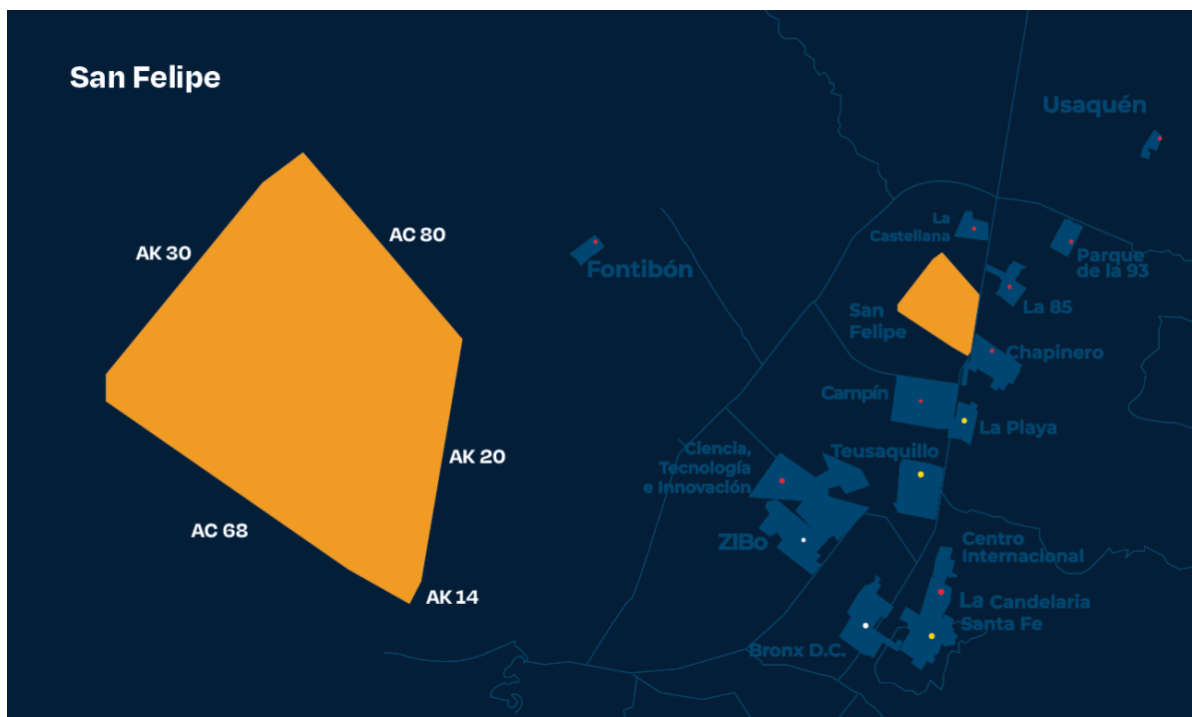
5.1.1 Distrito Creativo de San Felipe

5.1.1.1 Contexto Geográfico, Social y Cultural

Ubicado en la localidad de Barrios Unidos, se caracteriza por su combinación entre el ambiente residencial y los equipamientos culturales, destaca su variada oferta en galerías, siendo el barrio con la mayor cantidad de ellas en la ciudad. Es un punto central de la ciudad con 6 estaciones de Transmilenio cercanas, además de grandes tramos de ciclorruta a sus alrededores. Este distrito se desarrolla alrededor del Parque La Araña, considerado un punto central para el desarrollo de eventos culturales en colaboración con teatros, restaurantes, heladerías, cervecerías y joyerías (SCRD, s.f.).

Este Distrito creativo, también reúne los siguientes barrios: Santa Sofía, Once de Noviembre, La Aurora, Alcazares Norte, Alcazares, Juan XXIII, San Felipe, Colombia, La Merced Norte y parte de Concepción Norte. *Ver figura 1.*

Figura 1. Delimitación territorial Distrito San Felipe.



Fuente: Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, "Distrito Creativo de San Felipe"

Su infraestructura física se caracteriza por conservar fachadas tradicionales de casas construidas en los años treinta. Su actividad comercial se relaciona con la educación y las artes. El distrito está compuesto por cuatro (4) teatros auditorios, un (1) centro filarmónico, diecisiete (17) parques, cuatro (4) monumentos dos (2) Paraderos Paralibros Paraparques (PPP) cercano y sesenta y nueve (69) Bienes de Interés Cultural, y la Casa Nacional de la Cultura Afrocolombiana. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2023, Anexo técnico: distritos creativos)

5.1.1.2 Origen

A continuación, se describe el origen y el proceso de conformación del distrito creativo a través de distintos eventos claves en este proceso, considerando que fue reconocido como un distrito de **tipo espontáneo**. Ver tabla 1.

Tabla 1. Origen y conformación del Distrito Creativo San Felipe.

Año	Evento o transformación	Descripción	Fuente
2010	Inicio del proceso de creación	Iniciativa privada liderada por el arquitecto Alejandro Castaño, quien identificó el potencial del sector por su ubicación cercana a zonas económicas y turísticas como la Zona Rosa. Inicialmente se llamó <i>Bogotá Art District (BAD)</i> y comenzó con la compra de casas en desuso.	(Montenegro, 2023); (Villamizar, 2021)
2010-2014	Llegada de las primeras galerías	Las galerías *12:00* y la Fundación FLORA ars+natura fueron las pioneras, atrayendo más proyectos artísticos y culturales.	(Villamizar, 2021)
2014	Expansión inicial	El distrito contaba con 6 galerías.	
2017	Crecimiento acelerado	Aumentó a aproximadamente 18 galerías y espacios culturales.	
2019	Consolidación y reconocimiento oficial	El distrito alcanzó alrededor de 57 lugares (galerías, talleres, fundaciones y emprendimientos). Fue declarado <i>Área de Desarrollo Naranja (ADN)</i> y el primer <i>Proyecto de Interés Nacional y Estratégico (PINE)</i> en infraestructura naranja bajo el gobierno de Iván Duque.	(Villamizar, 2021); (Montenegro, 2023)
2020 en adelante	Intervención institucional y políticas públicas	Transformaciones impulsadas por políticas públicas para formalizar y fomentar actividades culturales y creativas en el distrito.	(Montenegro, 2023)

Nota: Elaboración propia con base en investigaciones previas.

5.1.1.3 Proyectos y Eventos

El distrito ha creado distintos eventos para su posicionamiento y de igual manera ha sido participe en eventos de tipo público y privado con la misma finalidad. En el año 2017 se realizó

por primera vez "Noches San Felipe" iniciativa creada por las líderes de las galerías SKETCH y BETA, este proyecto buscaba visibilizar los espacios de exposición, fomentando espacios de interacción y apreciación cultural. (Montenegro, 2023)

Otro evento que llegó el mismo año fue el de ArtBo Fin de Semana, liderado por la Cámara de Comercio de Bogotá, un circuito que impulsa la distribución de obras artísticas y resalta los espacios expositivos de la ciudad. (Escobar, 2019 citado en Montenegro, 2023) Lo cual ubicó a San Felipe en el mapa central de espacios dedicados al arte en Bogotá, permitiendo a su vez una dinamización en la economía y crecimiento del barrio.

Finalmente, en el año 2018, se llevó a cabo la iniciativa más reconocida del distrito, Open San Felipe descrita como un festival que combina las disciplinas artísticas con la gastronomía y el disfrute en un solo lugar. (Conexiones Creativas, 2021 citado en Montenegro, 2023) Este festival ha sido clave para el crecimiento y posicionamiento del distrito en la ciudad, ya que ha atraído gran cantidad de visitantes y mayor oferta artística y cultural.

5.1.1.4 Problemáticas de San Felipe Este apartado desglosa los principales desafíos documentados en investigaciones previas sobre el Distrito Creativo de San Felipe, con la finalidad de establecer una base de antecedentes sobre su estado actual.

Fragmentación de actores: A continuación, se exponen las principales dificultades identificadas por la autora Lorena Montenegro en su investigación “Barreras y Éxitos en la Formación de Asociaciones de Distritos Creativos: Poblenu Urban District y San Felipe Distrito Creativo”

Un primer momento clave, fue la creación y posterior liquidación de la Asociación San Felipe (ASANFE), que buscaba el fortalecimiento de las industrias culturales y creativas, pero

fracasó debido a la falta de representación adecuada. Su origen se vinculó a iniciativas por parte del ministro de cultura de la época relacionadas con la promoción de la cultura naranja antes de los ADN. Lo que refleja que el distrito fue creado con fines económicos, desde un primer momento.

Posteriormente entidades como la SCRD, en conjunto con la REDD y la Cámara de Comercio de Bogotá intentaron promover espacios de diálogo, para la creación de comités y asociaciones representativas, sin embargo, los esfuerzos comunes por generar espacios de diálogo y capacitación que pudiesen mejorar la gestión del distrito no dieron resultados. Investigaciones recientes señalan conflictos persistentes entre empresarios, artistas y residentes, marcados por tensiones en torno al uso del capital cultural, lo que ha dificultado la cohesión y la convivencia en el distrito (Ferreira, 2024).

Valorización inmobiliaria: Según el autor Rojas, (2020) en el distrito existe una alianza elitista de agentes inmobiliarios, que han impulsado el reconocimiento del barrio como un lugar apropiado para el arte. Uno de los primeros agentes fue Alejandro Castaño, quien llegó para exponer su colección de arte privada y a su vez atraer más inversión al lugar, por lo cual gestores culturales afirman que tuvo un interés en el sector inmobiliario desde su llegada. (Rojas, 2020).

Desde entonces personas con cierto poder han moldeado el barrio, especulando en las actividades habituales de arrendamiento buscando atraer inversores con mayor poder adquisitivo, con la finalidad de valorizar el suelo del barrio en ausencia de políticas públicas para lograr este fin. (Rojas, 2020). Estas acciones de tipo privado han traído consigo un problema de gentrificación con consecuencias como la transformación de los usos del suelo y el cambio en las formas propias de habitar el barrio. (Ferreira, 2024)

Dinámicas de exclusión: La conformación del distrito creativo de San Felipe ha dado lugar a un fenómeno de exclusión social y cultural que afecta tanto a los turistas y visitantes como a los habitantes tradicionales del barrio. Este proceso, impulsado por una coalición de agentes culturales y políticas públicas (Ferreira, 2024), ha priorizado la creación de espacios para una audiencia clave: la denominada "clase creativa". Este grupo, se caracteriza por su alto nivel educativo y poder adquisitivo, valora la creatividad y la diferencia, pero suele actuar según costumbres y un lenguaje propio que actúa como una barrera para quienes no forman parte de él (Florida, citado en Ferreira, 2024; Rojas, 2020).

Como resultado, el arte que se promueve en grandes eventos como el Open San Felipe, no está dirigido a todo público, ya que es de tipo abstracto o especializado, generando sensaciones de incomodidad y exclusión si no se posee estudios en arte (Rojas, 2020). Paralelamente, se evidencia una casi nula inclusión de los residentes originales, que en su mayoría desconoce la existencia de estas actividades y, por lo tanto, queda al margen de las dinámicas de los eventos (Rojas, 2020). En conclusión, el control ejercido por esta coalición de poder determina qué arte circula y quiénes son considerados habitantes legítimos de estos espacios (Ferreira, 2024; Rojas, 2020).

Tensiones en el uso del espacio público: Este apartado expone la problemática encontrada por el autor Ferreira Rincón en su investigación: “A lo San Felipe. Transformación del suelo urbano en el barrio San Felipe en Bogotá (2010-2022).”

El barrio San Felipe, punto central para el distrito creativo, ha tenido cambios en elementos visuales como la estética propia del lugar, que pasó de tener una imagen tradicional a una creativa y diversa, que buscan brindar la impresión de “curaduría” lo que a su vez supone un

cambio en la esencia misma del barrio. Esta nueva imagen ha atraído nuevos transeúntes y visitantes que buscan vivir la cultura y el arte que el distrito puede ofrecer.

No obstante, la popularización del sector se ha convertido en un dolor de cabeza para los residentes, en su mayoría adultos mayores, debido a la afluencia de habitantes flotantes que a altas horas de la noche generan problemas de ruido, acumulación de basuras y consumo de sustancias psicoactivas. Esta situación, sumada al descontento por proyectos de transformación urbana como el de "Movilidad Sostenible", han revivido tensiones entre gestores y vecinos.

En resumen, estas problemáticas no solo limitan el desarrollo interno del distrito, sino que también afectan su imagen pública como espacio cultural, artístico y turístico. La falta de diálogo y los constantes conflictos evidencian la necesidad urgente de promover mayor organización, cohesión y una representación efectiva de todos los actores, elementos cruciales para evitar el estancamiento a largo plazo. Esta situación demuestra la complejidad de la gestión de Distritos Creativos de formación espontánea, donde la diversidad de intereses y percepciones dificulta alcanzar una visión compartida.

5.1.2 Distrito Creativo de Teusaquillo

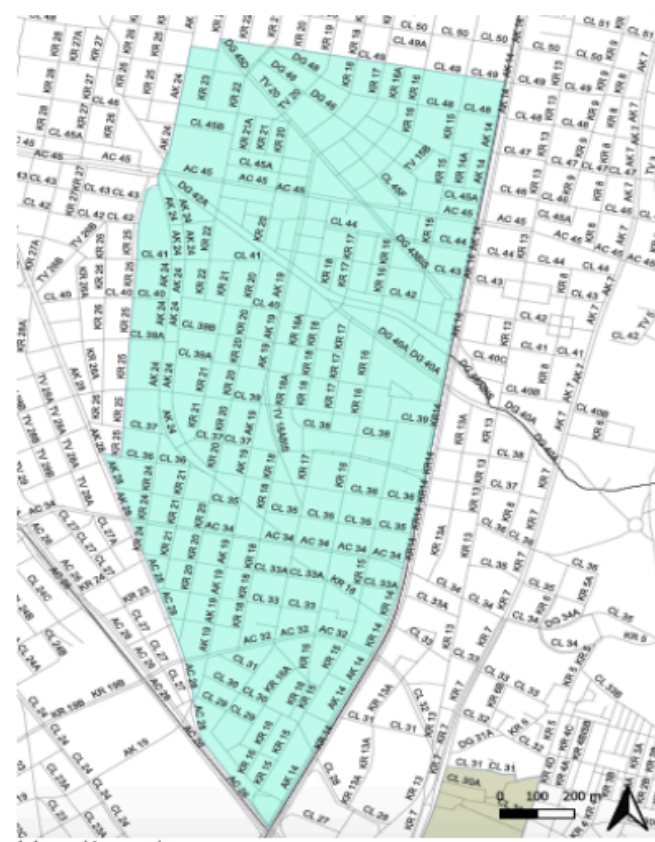
5.1.2.1 Contexto Geográfico, Social y Cultural

Ubicado entre las calles 34 y 45 y las carreras 14 y 25, es reconocido por ser un territorio patrimonial con arquitectura inglesa tradicional y albergar uno de los circuitos cerveceros más importantes de Bogotá, con una oferta de cerveza artesanal y ambientes ideales para disfrutar con amigos. Dentro de sus atractivos se destaca el icónico Parkway, un parque

lineal que, además de ser el punto de encuentro para actividades lúdicas y recreativas, ofrece una amplia variedad de establecimientos comerciales como teatros, cafés, bares y restaurantes (SCRD, s.f.).

Este Distrito creativo, también reúne los siguientes barrios: Palermo, Santa Teresita, La Soledad, La Magdalena, Teusaquillo y Armenia. *Ver figura 2.*

Figura 2. Delimitación territorial Distrito de Teusaquillo.



Fuente: Anexo del Decreto 539 de 2023 “Mapa Teusaquillo- Distrito Creativo”

La infraestructura cultural se compone de la siguiente manera: diez (10) parques, una (1) casa de la cultura, quince (15) monumentos, quince (15) teatros auditorios, entre los más representativos están: la Casa del Teatro Nacional, el Teatro Arlequín, la Casa Ensemble, la

Fundación Teatro Varasanta Centro para la transformación del actor, la Sala Otto de Greiff, la Casa Teatro de Bogotá cinco (5) centros culturales artísticos, dos (2) galerías de arte como la Miami- Espacio de Arte Contemporáneo y Mor Charpentier, mil quinientos catorce (1514) Bienes de Interés Cultural, un (1) museo que es la Casa Museo Jorge Eliécer Gaitán. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2023, Anexo técnico: distritos creativos)

Según algunos líderes del distrito, la gestión se orienta hacia tres objetivos principales. “Primero, la consolidación de cadenas de valor entre distintos agentes y sectores culturales desde el trabajo colaborativo y en red. Segundo, la ampliación y diversificación de la oferta cultural. Tercero, la modificación de la delimitación territorial del distrito, proceso liderado por algunos agentes culturales y organizaciones como Mapa Teusaquillo DC”. (Sánchez, 2023)

5.1.2.2 Origen

Teusaquillo fue reconocido como distrito con la expedición del Decreto 280 de 2020, “por medio del cual se declaran, reconocen y delimitan las Áreas de Desarrollo Naranja ADN – Distritos Creativos en Bogotá”. Como parte de los 11 Distritos creativos priorizados en cumplimiento del primer objetivo de la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa, nombrado junto a 9 distritos por aglomeración espontánea.

Sánchez, (2023) sostiene que fue necesaria la realización de un análisis georreferenciado de la concentración de actividades culturales en la zona, por parte de la Secretaría de Cultura en articulación con la Secretaría Distrital de Planeación. Con la finalidad de confirmar el potencial del sector como un distrito creativo de **tipo espontáneo**.

5.1.2.3 Proyectos y Eventos

Se resalta la participación del Distrito de Teusaquillo en distintos proyectos, entre los que se destacan Bogotá CREActiva de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte (SCRD), Bogotá a Cielo Abierto de la Secretaría de Desarrollo Económico (SDDE), Programa de Circulación (Alianza Ministerio de Cultura, SDDE y SCR D), Corredores Artísticos y Culturales de IDARTES, y la Convocatoria de la Ley de Espectáculos Públicos. (Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, s.f.)

También se destaca la realización de eventos como ParkWay y Vino, un circuito cultural y gastronómico de libre acceso donde se puede disfrutar de una copa de vino acompañada de un maridaje, desarrollado por Mapa Teusaquillo Distrito Cultural, Gitano Bodega de Barrio y Taninos Park Wines (SCRD, 2025). El 45 fest, un circuito cultural desarrollado por La 45, colectivo de espacios culturales y comerciales de la calle 45, con oferta de actividades culturales con música, gastronomía, exposiciones, ferias y más (Teusaquillo DC, 2025). Estos programas y eventos han permitido que el distrito aumente su crecimiento y posicionamiento en la ciudad.

5.1.2.4 Problemáticas de Teusaquillo

Este apartado desglosa los principales desafíos identificados en la investigación del autor Carlos Sánchez Otero: “Políticas culturales, economía creativa y gobernanza urbana: un análisis de la implementación de los distritos creativos en Bogotá, 2019-2023” respecto al Distrito Creativo de Teusaquillo, con el fin de contextualizar su situación actual.

Poca articulación y baja representación: Existen debilidades en los mecanismos de gobernanza, esto se refleja en la poca articulación de actores y en la falta de representación en instancias participativas como los Consejos Locales de Arte, Cultura y patrimonio (CLACP) y

Juntas de Acción Comunal JAC, ya que se considera que no son representativas y su forma de elección es poco significativa (Gestor cultural, 2023). Aun así, el distrito cuenta con facilidad para la gestión de emprendimientos culturales y el trabajo colaborativo y en red, ya que se usa un modelo de gobernanza horizontal y comunitario. Este reconoce de manera horizontal a todos los actores y trabaja en el fomento de estrategias que permitan una correcta coordinación colectiva.

Debilidad Institucional: Se presenta un problema con la debilidad institucional del Estado frente a la implementación y el desarrollo de políticas culturales. Evidenciado en el desconocimiento general de los procesos culturales del territorio, así como la poca información que dispone la ciudadanía sobre las acciones de la Política Pública Distrital de Economía Creativa y Cultural de Bogotá. Por lo cual existe una falta de garantías sobre los derechos culturales, debido a la falta de continuidad y limitación de recursos públicos.

Baja Sostenibilidad: En el distrito también está presente la baja sostenibilidad de la economía creativa, entendida como la posibilidad de que las empresas perduren en el tiempo y sean rentables. Las principales causas son falta de rentabilidad y presupuesto, falencias en la infraestructura cultural, que dificulta la correcta circulación de las actividades. El deterioro y falta de apreciación por el patrimonio cultural, la poca visibilización y divulgación de las iniciativas locales y por último la deformación del trabajo creativo, a causa de dinámicas lucrativas y burocráticas.

El autor resalta que predominan los problemas asociados con la tensión del espacio público entre los habitantes flotantes y la población residencial, así como la gentrificación, la seguridad y el aseo de la zona, elementos que recaen directamente en una percepción negativa del distrito.

Se evidencia que el distrito de Teusaquillo posee una organización avanzada ya que reconoce objetivos de gestión, instancias de participación clave y un modelo de gobernanza establecido, lo que demuestra que, a diferencia de San Felipe, este ha logrado una coordinación colectiva entre todos los actores. Lo que a su vez le permite identificar problemas de gestión más avanzados, reconociendo también la importancia del seguimiento a la implementación de las políticas públicas como un factor clave para su incidencia en la realidad de problemas como la sostenibilidad.

5.1.3 Diarios de Campo

Los diarios de campo se desarrollaron durante eventos realizados por parte de los distritos durante el mes de junio y julio, desempeñando un rol de visitante y observador. Lo que permitió conocer más a fondo los distritos creativos y comprender el contexto de implementación de sus eventos de tipo cultural y turístico.

Tabla 2. Diario de campo del Festival Vive San Felipe.

Evento	Descripción	Observaciones
<p>Feria de Impulso Local y el Festival Vive San Felipe.</p> <p>Fecha: 8 de junio de 2025</p> <p>DC San Felipe</p>	<p>El festival Vive San Felipe, se realizó los días 7 y 8 de junio con la finalidad de atraer visitantes a la parte central del distrito, alrededor del parque “La araña” con la presentación de distintos artistas en el espacio. Este evento se realizó con la colaboración de distintos actores del Distrito Creativo.</p> <p>La Feria de Impulso Local, fue organizada por la Alcaldía Local de Barrios Unidos el día 8 de junio, con el objetivo de resaltar distintos emprendimientos y negocios locales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El flujo de visitantes fue bajo, registrándose la mayor concentración en el área del parque La Araña y establecimientos adyacentes. - La Feria de Impulso Local constituyó un elemento destacado, integrando efectivamente emprendimientos locales, entre los que se encontraron gastronomía, textiles, accesorios, literatura e industria automotriz siendo esta última representativa en el sector. - Se identificó la presencia de residuos en el espacio público, aunque en una escala menor y de manera dispersa. - Las calles aledañas permanecían con muy poca actividad, generando ambientes de inseguridad para los transeúntes, de igual forma la señalización para llegar a otros espacios no es muy clara.

Nota: Elaboración propia.

El ejercicio de observación permitió confirmar que efectivamente la configuración del distrito concentra la mayor actividad cultural alrededor del parque la araña, siendo un espacio que se diferencia bastante al aspecto general del sector que tiende a ser solitario y poco visitado como consecuencia de la limitada señalización, lo que refleja una distribución desigual de la oferta y de los beneficios del distrito.

Imagen 1 (Residuos en espacio público)**Imagen 2** (Calles de San Felipe)

Nota: Elaboración propia, 2025

Imagen 3 (Señalización San Felipe) **Imagen 4** (Flujo de visitantes parque la araña)

Nota: Elaboración propia, 2025

Imagen 5 (Feria de impulso local)**Imagen 6** (Espacio público San Felipe)

Nota: Elaboración propia, 2025

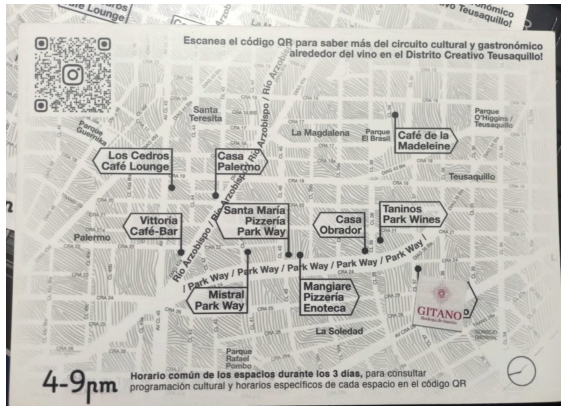
Tabla 3. Diario de campo del Park Way y Vino.

Evento	Descripción	Observaciones
<p>Park Way y Vino VI edición.</p> <p>Fecha: viernes 04 de Julio</p> <p>DC Teusaquillo</p>	<p>Es un circuito cultural y gastronómico que se desarrolló del 3 al 5 de Julio, se enfoca en la cata de una copa de vino junto a un maridaje propuesto por los distintos establecimientos que participan.</p> <p>El circuito se desarrolla mediante un mapa que guía a los visitantes por los establecimientos participantes. En cada uno, los asistentes reciben un sello o un sticker como comprobante de su visita.</p> <p>En su última edición el país invitado fue Chile y contó con el apoyo de la Red de Distritos Creativos de Bogotá, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y ProChile.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se evidencia una baja afluencia de visitantes en algunos establecimientos, lo que obligó a sus dueños a realizar promoción activa en las calles para incentivar el ingreso. - La ubicación y el acceso a los establecimientos fuera de la zona de Park Way presentan dificultades. Si bien existe señalización turística, esta se concentra en áreas céntricas como parques y, con frecuencia, se encuentra vandalizada o en mal estado. - En varios sectores del recorrido se observan serios problemas de acumulación de basura. Esta situación impacta negativamente en la experiencia del visitante y la imagen del evento.

Nota: elaboración propia.

Durante el recorrido se pudo observar la magnitud de este distrito, que cuenta con una oferta cultural y gastronómica más amplia y diversa en todos los barrios que lo conforman, pero resalta en espacios centrales como el park way y la calle 45, sin embargo, enfrenta desafíos en la dispersión de los visitantes y en el deterioro de los espacios públicos.

Imagen 7 (Mapa del evento)



Nota: Elaboración propia, 2025

Imagen 8 (Publicidad del Parkway y vino)



Imagen 9 (Calle aledañas al park way)



Nota: Barrio la Magdalena, 2025

Imagen 10 (Acumulación de residuos)



Nota: Elaboración propia, sector calle 45, 2025

Imagen 11 (Señalización Parkway)



Nota: Elaboración propia, 2025

Imagen 12 (Publicidad del evento)



Nota: Elaboración propia, 2025

En conjunto, se evidencian problemáticas similares en ambos distritos, que limitan su posicionamiento en la ciudad y un adecuado crecimiento del turismo. Existe una necesidad de estrategias para el cuidado de los espacios públicos y el flujo de los visitantes de manera equitativa, de manera que el beneficio colectivo sea mayor, para garantizar así experiencias turísticas exitosas y beneficiosas para todos los actores de los distritos.

5.2 POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA CONSOLIDACIÓN DEL TURISMO CREATIVO

El siguiente apartado presenta un análisis de las políticas públicas que han desempeñado un papel clave en la creación y desarrollo de los distritos creativos de Bogotá, con la finalidad de identificar las acciones que de alguna u otra manera aportan al desarrollo turístico sostenible en los distritos. De igual manera se resaltan estrategias de apoyo y financiamiento del sector creativo y la divulgación de la cultura, que se presentan a continuación.

5. 2.1 Programas de financiamiento y fortalecimiento del sector creativo.

La Alcaldía de Bogotá en conjunto con distintas entidades involucradas en la promoción de la cultura y las artes, ha creado distintos programas y estrategias de apoyo para el sector, considerando no solo espacios creativos si no también iniciativas locales desde los barrios de la ciudad. Entre ellos se destacan: el Programa Distrital de Estímulos y Apoyos Concertados, la Red Distrital de Distritos Creativos y Territorios Culturales (REDD), los programas Más Cultura Local y Barrios Vivos.

→ Programa Distrital de Estímulos y Apoyos Concertados: Es una estrategia de fomento para el sector artístico, creativo, cultural y patrimonial de Bogotá. Integra esfuerzos de la SCRD, IDARTES, IDPC Y FUGA, este programa busca fortalecer procesos e iniciativas

privadas desarrollados por agentes del sector a través de convocatorias públicas o reconocimiento de la excelencia de procesos y trayectorias relevantes. La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá (SCRD)

Quienes crean, producen y circulan bienes y servicios culturales, pueden acceder a recursos no reembolsables, para el impulso de los distintos eslabones de la cadena de valor del sector (Alcaldía de Bogotá, 2019). En el año 2024 cinco de las once convocatorias de la segunda fase del programa se enfocaron en los Distritos Creativos con una asignación de más de \$1.600 millones de pesos para fomentar el trabajo en red, la sostenibilidad del ecosistema cultural y creativo, la circulación de bienes y servicios, además de la oferta nocturna de los distritos. (Almonacid, 2024)

→ Red Distrital de Distritos Creativos y Territorios Culturales (REDD):

Es una estrategia de articulación entre el ámbito público y privado de la Alcaldía de Bogotá que funciona a través de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), su objetivo es generar acciones concertadas para la transformación social, económica y territorial, de los espacios que albergan Distritos Creativos.

Por lo tanto, busca gestionar estrategias que permitan mejorar las capacidades y el bienestar del sector cultural y creativo. Beneficia a los creadores y ciudadanos de distintas formas como, entrega de estímulos anuales a agentes culturales y creativos, moviliza la oferta y sirve de espacio de gobernanza y participación para todos los agentes del territorio, ya que genera espacios de diálogo entre los agentes, el sector privado, las autoridades públicas y la academia para tomar decisiones en beneficio del territorio. (Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, s. f.)

→ Programa “Más Cultura Local” Según Fierro (2024), este programa es una versión renovada del “Es Cultura Local” (Descrita como beca para el fortalecimiento de proyectos culturales y Distritos Creativos) se enfoca en impulsar la transformación social y económica de los territorios a través de la cultura y busca fortalecer distintos proyectos promoviendo la participación, la identidad, la inclusión y el desarrollo sostenible de los mismos.

Es una plataforma de actuación para todos los agentes del sector cultural y creativo, un esquema para su fortalecimiento con herramienta de formación, acompañamiento y seguimiento técnico. Este se encuentra alineado con la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa (2019-2038), que busca generar un entorno propicio para el desarrollo de una Bogotá creativa, incluyente y diversa. (Fierro, 2024).

→ Programa “Barrios Vivos” es una estrategia de innovación cultural desde los territorios, que busca generar procesos de transformación cultural, potenciando y diversificando la vida cultural, social y deportiva de los barrios de la ciudad. Su objetivo es aportar soluciones a problemáticas sociales, a través de laboratorios de co-creación con las comunidades, donde se teje confianza entre vecinos y se fomenta el orgullo por vivir en Bogotá. En lo que va del año 2025 se han desarrollado 163 laboratorios, con énfasis en oportunidades y transformación cultural, cocreación e innovación social y recreo deportivos (Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, 2025).

Actualmente esta estrategia se consolida como una de las apuestas más importantes de la Alcaldía Mayor de Bogotá, y también como una de las más reconocidas en los barrios de la ciudad que han querido traer la cultura a su territorio de maneras distintas, de igual forma ha tenido presencia en espacios que hacen parte de algunos de los Distritos Creativos de Bogotá,

como el barrio de Santa Sofía del distrito San Felipe donde se han realizado proyectos para resaltar la identidad local de los habitantes.

En conclusión, estos programas reflejan un esfuerzo significativo para la consolidación de un ecosistema cultural y creativo sostenible, mediante la articulación de acciones entre entidades públicas, privadas y comunitarias. De igual manera, contribuyen a la dinamización de la economía creativa, así como al fortalecimiento de la identidad territorial, y la cooperación en favor del turismo. Por lo cual se convierten en una herramienta clave para el sostenimiento de la cultura y la promoción de experiencias turísticas exitosas, para la consecución del desarrollo turístico sostenible.

5. 2.2 Políticas Públicas en el Desarrollo de los Distritos.

5.2.2.1 El Ciclo de Creación de las Políticas Públicas

El ciclo de políticas públicas es un marco de referencia conceptual que busca establecer un flujo de procesos no lineales, que se conforma por una gran cantidad de acciones, decisiones y relaciones de distinto tipo en distintos contextos (Knoepfel, 2003; Mendoza, 2006). La mayoría de los autores coinciden en los siguientes pasos: la identificación del problema, la formación de agenda pública, la formulación de alternativas, la implementación y la evaluación (Del Castillo & Méndez con base en Parsons, citados en Mendoza, 2006), existe consenso en que el proceso es un conjunto de decisiones y acciones interconectadas.

En términos generales, para que una política pública sea exitosa, su proceso debe ser flexible, sólido metodológicamente, innovador y estratégico, logrando una articulación efectiva entre el conocimiento técnico y las demandas sociales. (Mendoza, 2006)

Dentro de este ciclo, la fase de formación de la agenda pública es fundamental y constituye un proceso previo clave para la posterior formulación de las políticas (Aguilar citado en Mendoza, 2006). Esta etapa se define como "el proceso a través del cual ciertos problemas o cuestiones llegan a llamar la atención seria y activa del gobierno como posibles asuntos de política pública" (Elder y Cobb, 2003, citados en López, 2012). Es aquí donde los problemas son reconocidos como tales y se disputa un espacio en la limitada agenda gubernamental. La correcta estructuración y priorización en esta fase es crucial, ya que, una mala definición del problema puede derivar en soluciones falsas o contraproducentes. (Aguilar, s.f citado en Mendoza, 2006)

La importancia de esta fase para la participación comunitaria es primordial, pues es el espacio donde se incluyen las propuestas o iniciativas de las múltiples agrupaciones de la sociedad civil organizada (López, 2012). Según Nelson (2003, citado en López, 2012), el proceso para que un asunto se consolide en la agenda implica varios pasos: desde su reconocimiento inicial y la decisión de adoptarlo, hasta su priorización frente a otros temas y el mantenimiento del interés en él. Así, la agenda se convierte en el lugar donde los actores sociales, mediante su actuación y presión, logran establecer un problema comunitario como un asunto público que merece una respuesta estatal a largo plazo, a través de la formulación de una política pública.

5.2.2.2 Contexto y evolución de las políticas culturales y creativas en Bogotá.

La formación de los Distritos Creativos, como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas, es el resultado de una evolución normativa e institucional conjunta a nivel nacional y distrital. Evolución que impulsó un proceso de transformación que, con el tiempo, posicionó la economía creativa como un sector estratégico para el país. La cultura

y la creatividad son elementos dinámicos en constante transformación, por lo cual se ha hecho necesaria una reglamentación específica desde el ámbito público. Por esta razón, se han formulado diversas políticas públicas y gubernamentales, en respuesta a los retos y necesidades manifestadas durante la expansión del sector.

Algunos puntos importantes para resaltar en este proceso de expansión son: El trámite de la Ley naranja se hizo bajo el liderazgo del senador Iván Duque, quien coordinó en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) la promoción de las industrias creativas y la publicación del manual “La economía naranja”. Una oportunidad infinita”, que presenta la economía cultural y creativa como un eje de desarrollo denominado “economía naranja”.

Posteriormente se creó el Pacto X- Pacto por la Protección y Promoción de Nuestra Cultura y Desarrollo de la Economía Naranja, que diseñó e implementó temas estratégicos como las Áreas de Desarrollo Naranja, los Talleres Escuela y las Bibliotecas Rurales Itinerantes (Ministerio de Cultura, 2022). Las áreas de desarrollo naranja ADN, constituyeron el primer nombramiento de los distritos creativos de Bogotá, que cambiaron su nombre en el año 2023 con base en lo establecido en el decreto 1080 de 2015, que establece que las ADN pueden ser distritos creativos o distrito en algún campo específico según se decida de manera autónoma.

A continuación, se presenta una relación organizada de las políticas, leyes y decretos de carácter nacional y distrital más relevantes para el nacimiento y crecimiento de los Distritos Creativos de la ciudad de Bogotá. *Ver tabla 4.*

Tabla 4. *Políticas Públicas Nacionales*

Nombre	Objetivo	Descripción
--------	----------	-------------

<p>La Política para la Promoción de las Industrias Culturales en Colombia, Documento CONPES 3659 de 2010.</p>	<p>Aprovechar el potencial competitivo de las industrias culturales, aumentar su participación en la generación del ingreso y el empleo nacionales, y alcanzar elevados niveles de productividad.</p>	<p>La política posee cinco líneas de acción como respuesta a las principales falencias en la circulación de bienes y servicios de las industrias culturales, plantea la importancia del acceso al financiamiento y a los instrumentos públicos de desarrollo empresarial. Además de priorizar los componentes de formación y promoción del uso de nuevas tecnologías.</p> <p>Se destaca la línea enfocada en la descentralización de las industrias culturales, mediante el aprovechamiento del potencial local, como primer acercamiento a políticas más específicas a nivel local. Adicionalmente el cumplimiento de este documento buscaba un trabajo conjunto entre el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en pro del desarrollo del turismo cultural.</p>
<p>Ley 1834 de 2017 “Ley Naranja”</p>	<p>Desarrollar, fomentar, incentivar y proteger las industrias creativas.</p>	<p>La ley busca incentivar la creación, producción, promoción y distribución de bienes y servicios creativos, así como proteger los derechos de propiedad intelectual de los creadores.</p> <p>Sus principales estrategias incluyen:</p> <p>La recopilación de información constante sobre la economía creativa, la coordinación de la gestión administrativa, la formalización y adecuación de las industrias, el desarrollo de infraestructura, el acceso a mercados de exportación y la promoción de las industrias creativas, como generadoras de oportunidades laborales y económicas.</p>
<p>Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022</p> <p>X. Pacto por la Protección y</p>	<p>Generar condiciones para la creación, circulación y acceso a la cultura en los territorios contribuyendo a la</p>	<p>El pacto propone acciones y estrategias que permitan: la circulación y el acceso a la cultura, la protección del patrimonio cultural y la articulación de distintas instancias de gobierno para la formulación e implementación de políticas. De igual</p>

<p>Promoción de Nuestra Cultura y Desarrollo de la Economía Naranja</p>	<p>formación de individuos críticos y al reconocimiento de la diversidad cultural de la nación.</p>	<p>manera busca mejorar la infraestructura cultural, potenciar procesos de formación y dar incentivos a la implementación de procesos creativos.</p> <p>Cabe recalcar que Línea B. “Colombia naranja: desarrollo del emprendimiento de base artística, creativa y tecnológica para la creación de nuevas industrias” se enfoca en la economía naranja y tiene como objetivo fortalecer las actividades de la economía naranja para consolidar nuevas fuentes de empleo y generación de valor agregado. Por consiguiente se establece como meta del Plan Nacional de Desarrollo la implementación de cinco Áreas de Desarrollo Naranja (ADN) en el país.</p>
<p>Decreto Nacional 697 de 2020</p>	<p>Reglamenta los incentivos tributarios para la economía creativa, por deducción de inversiones y donaciones a proyectos culturales y creativos.</p>	<p>Adiciona al decreto 1080 de 2015, el título XII Economía Creativa, que describe las condiciones de las Áreas de Desarrollo Naranja (ADN) en el territorio nacional.</p> <p>Reglamentando su caracterización sectorial, espacial, la autonomía territorial de las entidades en materia de ordenamiento y establece la creación de una guía metodológica para la conformación de las ADN.</p> <p>Define el incentivo tributario a proyectos de economía creativa, teniendo en cuenta, campos elegibles, alcance del beneficio, cupo anual y el proceso de convocatorias, condiciones de participación y posterior aplicación del incentivo.</p>

Tabla 5. Políticas Públicas Distritales.

Nombre	Objetivo	Descripción
<p>Acuerdo Distrital 709 de 2018</p>	<p>Establecer lineamientos para el fomento,</p>	<p>El acuerdo propone el desarrollo de una Política Pública Distrital de</p>

	<p>promoción, incentivo y desarrollo del Emprendimiento Cultural, las Industrias Culturales y Creativas así como el turismo cultural material e inmaterial, comprendidos en la Economía Naranja.</p>	<p>Emprendimiento Cultural e Industrias Culturales y Creativas, comprendidas en la Economía Naranja, que contemple la estrategia de Especialización Inteligente “Bogotá Región” estableciendo posibles principios, objetivos y lineamientos.</p> <p>Además de otras disposiciones referentes a la promoción, fomento, incentivos y lineamientos de seguimiento e impacto a las acciones comprendidas en la Economía Naranja en el distrito.</p>
<p>Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa 2019-2038</p>	<p>Generar un entorno propicio para el desarrollo cultural, social y económico de la ciudad, a través del fomento, la promoción y el incentivo de la Economía Cultural y Creativa, en el marco del reconocimiento, el respeto y la promoción de los derechos y libertades culturales, y de la Agenda Bogotá Cultural 2038.</p>	<p>La política Distrital identifica el poco desarrollo económico y los bajos niveles de sostenibilidad como obstáculos para el crecimiento de la economía cultural y creativa, por lo cual se convierte en una línea de planeación orientadora a largo plazo, reglamentando el Acuerdo 709 de 2018.</p> <p>Por consiguiente fórmula acciones para la promoción y desarrollo de las Áreas Desarrollo Naranja (ADN)- Distritos Creativos, como el mayor uso de espacios adecuados, el fortalecimiento del emprendimiento, la ampliación de mecanismos de apoyo financiero, la gestión del conocimiento y la consecución de la sostenibilidad cultural y social. Para su implementación asigna a la SCR D y la SDDE.</p>
<p>Decreto Distrital 280 de 2020</p>	<p>Reconocer, declarar y delimitar las Áreas de Desarrollo Naranja - Distritos Creativos de Bogotá DC, como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas.</p>	<p>Este decreto describe 11 áreas priorizadas y delimitadas como Áreas de Desarrollo Naranja (ADN) estableciendo específicamente su ubicación y conformación. Al mismo tiempo, busca incentivar y fortalecer las actividades del sector creativo y cultural a través de la generación de condiciones propicias para el crecimiento, la innovación, el empleo y la transformación urbana. Por lo cual propone la creación de programas,</p>

		<p>proyectos y acciones para fortalecer las ADN.</p> <p>Esto con la finalidad de fomentar la promoción de la inversión privada y pública en el sector así como la protección del patrimonio cultural de la ciudad.</p>
Decreto 539 de 2023	"Por medio del cual se declaran, reconocen y delimitan los Distritos Creativos en Bogotá DC y se suprime el uso de la expresión "Áreas de Desarrollo Naranja"	<p>El decreto estableció la delimitación y denominación de 15 Distritos Creativos, actualizando la delimitación de los distritos de Candelaria, Diverso La Playa y Teusaquillo, en respuesta a varias peticiones. Como resultado actualiza la información de la cartografía oficial del distrito.</p> <p>Asimismo describe como principales objetivos de los Distritos Creativos: incentivar y fortalecer las actividades del sector cultural y creativo, generar condiciones para el crecimiento económico y la innovación creativa, promover la articulación e inversión privada y pública y proteger el patrimonio cultural.</p>

El reconocimiento y consolidación de los Distritos Creativos de Bogotá y su aporte a la economía naranja va ligado a la acción del estado y el distrito, en la reglamentación de las industrias culturales y creativas. En el desarrollo de un proceso de apoyo y fomento al crecimiento del sector y la formación de sus actores, lo que ha permitido que esta nueva línea económica y cultural, se posicione en el país como lo ha hecho a nivel mundial.

Sin embargo, en el proceso de crecimiento de estos espacios, se evidencian falencias existentes en su sostenibilidad que podrían afectarlos a largo plazo, un desafío reconocido en algunas políticas mencionadas anteriormente. A nivel nacional se destaca el compromiso del

Pacto por la protección y promoción de la economía naranja, en la alineación con la hoja de ruta global **Agenda 2030** y el cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS**, específicamente los **ODS: 4:** Educación de calidad; **8:** Trabajo decente y crecimiento económico; **9:** Industria, innovación e infraestructura; **11:** Ciudades y comunidades sostenibles, y **17:** Alianzas para lograr los objetivos, a través del fortalecimiento del emprendimiento en el contexto de las artes y la cultura (Gobierno Nacional, 2018).

A nivel local, la Política Pública Distrital, propone el seguimiento a la sostenibilidad cultural y social de los distritos creativos, a través del cálculo de un índice de sostenibilidad de estas áreas que evidencie su contribución en la transformación cultural de la ciudadanía, la superación de barreras culturales, el cambio de imaginarios, identidades y la relación con el territorio (Alcaldía de Bogotá, 2019).

Finalmente, la implementación de estos programas, de manera viable, sostenible y eficiente se fomenta a través de un sistema de corresponsabilidad, por parte de instituciones como el MINCIT, encargado del apoyo a empresarios y el IDT, encargado de articular los programas enfocados en potenciar a Bogotá como un destino turístico creativo, en conjunto con empresarios dispuestos a participar en circuitos turísticos culturales en la ciudad. (Alcaldía de Bogotá, 2019)

En conclusión, el marco normativo nacional y distrital, reconoce intrínsecamente la relación entre el turismo y los distritos creativos, a través de la motivación a los actores culturales a adherirse a su desarrollo como un sector conexo. No obstante, sus acciones y estrategias están encaminadas a la sostenibilidad y el crecimiento económico de estos espacios, dejando de lado el desarrollo de acciones para la promoción del turismo naranja.

Se evidencia una falencia en la reglamentación de los distritos creativos, ya que no se han establecido límites claros, en relación con el respeto a las formas de vida tradicionales, como parte del patrimonio cultural de los barrios que los acogen. Además de que no se establece un modelo de gobernanza para los distritos espontáneos, que permita reconocer actores locales. Las políticas públicas pueden ser una base importante para el desarrollo turístico y sostenible, si se realiza un seguimiento a su cumplimiento en concordancia no solo con las necesidades de empresarios, gestores y artistas, sino también de las comunidades locales.

5.3 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE

El siguiente apartado, presenta el análisis de los datos obtenidos a través de las entrevistas y encuestas, realizadas a los actores clave de los distritos objeto de estudio. El uso de estas herramientas permitió obtener diversidad de opiniones y percepciones que pueden existir en un entorno tan diverso como el de un Distrito Creativo, donde intervienen distintos actores desde posiciones individuales y colectivas.

En primer lugar, se presenta el análisis de los datos obtenidos en las entrevistas realizadas a 10 actores clave, divididos de la siguiente manera: 5 residentes locales y 5 gestores culturales que intervienen y aportan a los distritos. *Ver tabla 6*

Tabla 6. Codificación de Actores Clave

Actores Clave	Descripción	Codificación
Gestor Cultural	Gestor del proyecto Fundación Distrito Creativo San Felipe y residente del barrio del mismo nombre, DC San Felipe	AC1

	Gestores del proyecto del metaverso para el distrito, DC San Felipe	AC2
	Representante en el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio y residente del barrio La Magdalena, director de la Fundación Casa Cultural Alternativa, DC Teusaquillo	AC3
Agente Cultural	Librero, participante de la última edición del 45 fest, DC Teusaquillo	AC4
	Librero y antiguo residente del barrio La Soledad, participante de la última edición del 45 fest, DC Teusaquillo	AC5
Residente	Residente del barrio Santa Sofía y presidente de la Junta de Acción Comunal, DC San Felipe	ACL1
	Residente del barrio Santa Sofía, DC San Felipe	ACL2
	Residente del barrio Santa Sofía y miembro de la Junta de Acción Comunal, DC San Felipe	ACL3
	Residente del barrio La Soledad, DC Teusaquillo	ACL4
	Residente del barrio Santa Teresita, DC Teusaquillo	ACL5

Nota: *Elaboración Propia*

En la siguiente tabla se presenta el análisis de las entrevistas, teniendo en cuenta los comentarios con elementos relacionados con la Participación Comunitaria y el Desarrollo Turístico Sostenible, además de las subcategorías definidas para cada tema, lo que permitió descubrir la relación interdependiente entre las categorías definidas desde un principio y los obstáculos que enfrentan los distritos en su cotidianidad.

Tabla 7. Análisis de entrevistas

Categoría	Subcategorías	Actor clave	Comentario	Análisis
-----------	---------------	-------------	------------	----------

Participación comunitaria	<ol style="list-style-type: none"> 1.Solución de problemas 2.Toma de decisiones 3.Gestión de recursos, ejecución 4.Monitoreo y evaluación 	AC1	<p>La participación comunitaria es muy difícil, hace un tiempo intentamos hacer un plan de gestión llamado "Imagina San Felipe", tratamos de vincular a las personas, sin embargo, con el tiempo se fue perdiendo el interés y detectamos que tratar de que la comunidad se involucre en temas que les deberían pertenecer es complicado, ya que se crean conflictos entre la misma comunidad. Identificamos que el método que mejor funciona es hacer un planteamiento y sobre éste invitar a las personas a que se vinculen. Gestor Cultural de San Felipe, (comunicación personal, 14 de Agosto de 2025)</p>	<p>Los distritos sufren problemas de gestión y comunicación con los habitantes de los sectores que los conforman, siendo San Felipe uno de los más afectados ya que los gestores evidencian que existe falta de interés y compromiso en el desarrollo de los procesos de gestión que permitirían que el distrito se reconozca como un espacio creativo conjunto. Hace falta establecer relaciones de cercanía entre los residentes, empresarios, agentes y gestores culturales, considerando que como lo menciona el entrevistado AC3, las personas que representan también hacen parte de la comunidad, por lo cual no se debería establecer una diferencia tan marcada entre los actores de los distritos, ya que los gestores al igual que los habitantes de los barrios, buscan participar activamente en la búsqueda de soluciones a los problemas que los aquejan, considerando el papel clave de la cultura como una alternativa de solución.</p>
		AC2	<p>La comunidad como tal casi no se involucra, personalmente nunca he escuchado directamente qué opinan los vecinos sobre el distrito, si están cómodos o aburridos, porque "una cosa es lo que decimos nosotros, pero la gente que vive aquí quién sabe qué dirá", sería importante conocer más a la comunidad por ejemplo el promedio de edad de los habitantes de la zona para entender mejor qué podría gustarles. Gestores Culturales de San Felipe (comunicación personal, 14 de Agosto de 2025)</p>	
		AC3	<p>Existen instancias de participación como el CLACP (Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio) allí las personas que estamos representando nuestros sectores somos comunidad y de igual manera podemos generar articulación con cualquier otro tipo de instancia y en algún momento pueden ser invitados a nuestras reuniones personas de la comunidad en general, teniendo en cuenta que es una instancia que permite establecer puentes de comunicación entre el sector cultural y las instancias administrativas locales. Gestor Cultural de Teusaquillo, (comunicación personal, 2 de Septiembre de 2025)</p>	
		AC4	<p>En general sé que existen mesas de trabajo, pero me siento ajeno, debido a que éstas ya tienen unas directrices establecidas sobre lo que se va a realizar, uno observa lo que se está gestando, pero muchas veces queda ajeno, separado al tema principal que se quiere trabajar en la mesa. Agente cultural de Teusaquillo (comunicación personal, 23 de Agosto de 2025)</p>	
		AC5	<p>Varios vecinos de La Soledad lanzaron una campaña que se llama "Vida de Barrio" que busca hallar soluciones a distintas problemáticas que ha traído el crecimiento comercial del sector, no solo a éste barrio sino también a otros como Santa Teresita, sin embargo, considero que la problemática no debería circunscribirse a un barrio como tal, sino a un conjunto mayor en el distrito, porque es importante concientizar a la comunidad de que la cultura puede incluso ayudar a solucionar problemas del sector si se maneja de forma adecuada. Agente cultural de Teusaquillo (comunicación personal, 23 de Agosto de 2025)</p>	

		ACL1	<p>Para desarrollar un proyecto macro como el de distrito creativo, que puede afectar a la comunidad, es necesario concertar. En San Felipe esto no se consideró: la llegada de galerías causó el desplazamiento de habitantes y empresarios del barrio, además de problemas como inseguridad y ruido. Esto ha generado conflictos que se han intentado solucionar mediante diálogo con las autoridades y ofreciendo espacios de conciliación entre empresarios y vecinos, en su mayoría adultos mayores que se han visto muy afectados. Residente del barrio Santa Sofía, DC San Felipe (comunicación personal, 22 de Agosto de 2025)</p>	<p>Las opiniones de algunos locales son bastantes críticas en torno a la necesidad de concertación previa, divulgación de información e involucramiento de la comunidad, no solo desde los actores de los distritos, si no también desde la responsabilidad de las instituciones involucradas en su creación. Esto con la finalidad de que el nombramiento de Distrito Creativo, no sea la causa de dificultades que ocasionan incomodidades a los habitantes en sus espacios de residencia, habitantes que a su vez pueden convertirse en sujetos activos para el sostenimiento de las actividades de tipo cultural, creativo y gastronómico. Adicionalmente se resaltan los logros que se pueden obtener a través de la organización comunitaria que permite recuperar espacios perdidos, unido al trabajo conjunto en búsqueda de un beneficio compartido con la comunidad local. Es importante tomar en consideración que los espacios de distritos creativos han cambiado las formas en las que se viven los barrios, por un constante flujo de visitantes, en lugares que la política pública distrital reconoció como "inutilizados" y solían llevar un ritmo de vida mucha más tradicional, lo que ha causado que los recientes cambios se sientan de manera abrupta.</p>
		ACL2	<p>Sería bueno que hicieran más propaganda para los negocios, para que podamos apoyar los emprendimientos, que entre el mismo barrio podamos colaborar a que no vayan a decaer. Porque somos un barrio de mucha colaboración, de estar con la comunidad y de participar en programas, entonces si somos muy dados a colaborar lo que podría ser de mucha ayuda. Residente del barrio Santa Sofía, DC San Felipe (comunicación personal, 22 de Agosto de 2025)</p>	
		ACL3	<p>Cuando un proyecto afecta a la comunidad, se debe concertar y eso en San Felipe no ocurrió, simplemente se decidió. Así no debe ser, porque si no hay divulgación, si no hay información, si no hay consenso y no se involucra a la comunidad residente, es un proyecto que está destinado a privatizarse, porque el ciudadano de a pie no se beneficia. También desde entidades como la Secretaría Distrital de Cultura, hace falta un enfoque de comunicación directo con el ciudadano, con el residente. Residente del barrio Santa Sofía, DC San Felipe (comunicación personal, 22 de Agosto de 2025)</p>	
		ACL4	<p>Hay organizaciones de vecinos y grupos de personas que se han organizado para hacer acciones sobre el parkway, temas como plantar jardines y composteras, entonces eso es una acción desde la comunidad que busca apropiarse del espacio, así como volver a usarlo desde una perspectiva más tradicional. También existe un grupo que se organiza desde la JAL. Residente del barrio la Soledad, DC Teusaquillo (comunicación personal, 27 de Agosto 2025)</p>	
		ACL5	<p>Nosotros como junta, hacemos actividades pequeñas. Por ejemplo una vez se hizo un bazar en un café del barrio, enfocado en el ajedrez, donde se ofrecían clases gratuitas y productos de emprendimientos locales para la gente que quisiera participar. Residente del barrio Santa Teresita, DC teusaquillo (comunicación personal, 21 de Agosto de 2025)</p>	
<p>Desarrollo turístico sostenible</p>	<p>El sostenimiento del carácter de la cultura y las comunidades. La promoción de exitosas y satisfactorias experiencias turísticas. La capacidad de desarrollo de una visión, conocimiento y liderazgo en el</p>	AC1	<p>Desde la fundación San Felipe Distrito Creativo, hemos trabajado para rescatar distintos elementos patrimoniales, a través de un logo, marca o mascota que identifique a la comunidad. En este proceso se desarrolló la marca "San Felipe", que resalta al copetón un ave muy bogotana, que hace parte del patrimonio natural de la localidad. Queremos promover estos valores patrimoniales que emerjan y se conviertan en símbolos visuales para que la comunidad se apropie de ellos. En cuanto a la organización del distrito aún no existe como tal una asociación de ningún tipo que represente a los actores del distrito ante alguna entidad, por el momento solo han surgido fenómenos de agremiación por los distintos sectores. Gestor Cultural de San Felipe, (comunicación personal, 14 de Agosto de 2025)</p>	<p>Es evidente que los dos distritos tienen dificultades en torno a la correcta difusión y promoción. En San Felipe es la consecuencia visible de la poca organización y ausencia de liderazgo interno, que ha llevado a los actores a considerar la necesidad de una intervención por parte de entidades externas, que se ha dado en otras ocasiones sin grandes logros. Por otro lado, aunque Teusaquillo posee una mejor organización en cuanto a la realización de eventos, aún puede mejorar, considerando la</p>

destino	AC2	Se ha venido presentando un fenómeno de la aparición de grupos de whatsapp, con representantes de distintos sectores del distrito que quieren tener su voz, sin embargo, es difícil llegar a acuerdos porque como se dice "hay muchos caciques y pocos indios" muchos intereses en juego. Sería importante que las entidades desempeñarán un papel más activo, para organizar y liderar procesos dentro del distrito "que pongan la batuta". Incluso se está afectando el desarrollo de eventos, al no llegar a un consenso claro en la articulación no se obtiene un beneficio común, hace falta más unión y organización para activar el sector constantemente y difundir lo que se está gestando entre los mismos involucrados. Gestores Culturales de San Felipe (comunicación personal, 14 de Agosto de 2025)	existencia de espacios de encuentro e intercambio cultural. No obstante, se debe resaltar que en los dos casos, hay un aporte a la cultura y la comunidad, con acciones de liderazgo, para la formación de identidad y búsqueda de transformación social.	
	AC3	Desde la casa cultural alternativa desarrollamos un trabajo muy importante de gestión cultural, que toma mucho de su trabajo de las políticas públicas culturales. Esto a través de la participación activa de la vida ciudadana nuestra como actores en el territorio que desarrollan proyectos de gestión cultural, para promover actividades culturales, artísticas y patrimoniales, con énfasis en la paz. Así mismo creamos y gestionamos espacios de diálogo y conversación para que la cultura tenga un escenario y protagonismo de transformación social aquí en nuestra localidad. Gestor Cultural de Teusaquillo, (comunicación personal, 2 de Septiembre de 2025)		
	AC4	Las librerías llevan bastante tiempo, por lo tanto cada una tiene su sello y va creando su clientela, eso genera un intercambio cultural porque cada una tiene su particularidad, se crea también un espacio de intercambio con los demás negocios. Además las librerías funcionan como un muelle entre los jóvenes y personas mayores que vienen interesados en los libros. Agente cultural de Teusaquillo (comunicación personal, 23 de Agosto de 2025)		
	AC5	En el distrito hace falta una gestión y promoción más agresiva para poder desarrollar más actividades como el 45 fest y que se den a conocer los espacios, que permitan que la gente se integre como tejido ciudadano y que todos tengamos un espacio. Así mismo reconocemos la importancia de como actores culturales participar en festivales y en dinámicas sociales, ya que el desarrollo de eventos y actividades de gran recordación, es la única manera de desarrollar cultura. Agente cultural de Teusaquillo (comunicación personal, 23 de Agosto de 2025)		
	ACL1	Ya queda muy poca comunidad en el barrio San Felipe, que es el centro cultural del distrito, poco a poco se va extinguiendo y es importante reconocer que aunque son barrios populares de mucho tiempo, aún se conservan y se deben seguir conservando como parte del patrimonio. Desde nuestro punto de vista sentimos que falta liderazgo y publicidad, no obstante es de resaltar , el sector de la calle mexicana, más cercano al barrio, donde los propietarios se han unido para tener un entorno seguro, más iluminado, agradable para las personas. Residente del barrio Santa Sofia, DC San Felipe (comunicación personal, 22 de Agosto de 2025)		Los residentes coinciden con los gestores en describir las falencias que tiene el Distrito Creativo San Felipe en cuanto a la falta de liderazgo y adecuada promoción; sin embargo identifican efectos graves sobre el barrio San Felipe, que está siendo desplazado de debido a la poca gestión que se tiene sobre el espacio, además de la falta de representación local en el lugar lo que ocasiona que los residentes no sientan pertenencia por el mismo, esta es una problemática que también se ha evidenciado en investigaciones previas pero la situación parece no mejorar. En respuesta los líderes comunales, prefieren el desarrollo de proyectos a través de otras herramientas que les permitan atraer cultura y visitantes de una manera
	ACL2	Personalmente nunca había escuchado sobre el distrito creativo, conocí del espacio que existe en San Felipe en una caminata que hice por el sector y me enteré de la existencia de estos lugares que me parecen muy agradables. Residente del barrio Santa Sofia, DC San Felipe (comunicación personal, 22 de Agosto de 2025)		

		ACL3	Con el programa de "Barrios vivos" desarrollamos hace un par de años el proyecto "de la 24 pa abajo". Destinado a fomentar el sentido de pertenencia, llegaron visitantes no solo locales, sino también externos; para esto trabajamos con los residentes locales e intentamos invitar a San Felipe pero no fue posible que se involucraran. Dijeron que Distrito Cultural es otra cosa y lo sentimos así, porque no existe representación cultural local y no entendemos esa denominación de distrito cultural, si la gente no tiene sentido de pertenencia por el lugar. Residente del barrio Santa Sofia, DC San Felipe (comunicación personal, 22 de Agosto de 2025)	auténtica y representativa. Finalmente en Teusaquillo el proceso turístico, está más consolidado y la difusión de eventos es más efectiva, ya que los mismos locales reconocen atractivos y eventos que suceden a su alrededor.
		ACL4	En el sector se realizan varios tours por lugares clásicos e icónicos, se hacen actividades como el grito que se hace el 20 de Julio, también un festival de cerveza artesanal sobre la 45, adición a otros eventos sobre la 34. Residente del barrio la Soledad, DC Teusaquillo (comunicación personal, 27 de Agosto 2025)	
		ACL5	En Santa Teresita hay lugares como la casa de Betty, que se ha vuelto un destino turístico y es un lugar muy concurrido por turistas, también está muy cerca el park way que es un lugar super cultural y concentra mucha gente. En cuanto a eventos he escuchado de eventos como el Teusa Fest que hace la Alcaldía y hacen diferentes actividades culturales en parques de la localidad. Residente del barrio Santa Teresita, DC teusaquillo (comunicación personal, 21 de Agosto de 2025)	

Nota: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas

Se puede concluir que existe una relación entre la participación comunitaria y el desarrollo turístico sostenible, que se evidencia en la implicación de gestores culturales que a su vez son residentes y en la de los líderes comunitarios, actores que trabajan en la identificación de problemáticas y búsqueda de soluciones desde su campo de acción, que permitan la conservación y exaltación del patrimonio local. De igual forma la comunidad se implica a través del manejo de información sobre su entorno y la oferta turística que posee.

Esto convierte a los distintos actores implicados en sujetos activos para la consecución del desarrollo turístico sostenible, aportando principalmente al sostenimiento de la cultura en las comunidades y al desarrollo del liderazgo y de una visión común del destino, ya que tanto los residentes como gestores culturales buscan un balance entre las actividades productivas, el turismo y la vida local.

5.3.1 Análisis de Encuestas:

Los datos de la categoría Desarrollo turístico sostenible, se triangularon con los hallazgos de la encuesta semiestructurada aplicada a una muestra focalizada de 4 visitantes. La cual valora aspectos tanto cuantitativos como cualitativos, para conocer la realidad que observan y viven los visitantes en San Felipe y Teusaquillo, el análisis se realizó teniendo en cuenta las subcategorías definidas para este tema en la tabla anterior. *Ver tabla 7.*

Dada la naturaleza del estudio, esta muestra, aunque pequeña es significativa y se interpretó como tendencias cualitativas enriquecidas por las voces de los participantes.

5.3.1.1 Subcategoría 1: El sostenimiento del carácter de la cultura y las comunidades.

En esta sección se evaluó si el visitante percibe autenticidad y beneficio para la comunidad.

Figura 3. Encuesta sección 1

3. Durante su visita, ¿qué tipo de lugares ha frecuentado o qué productos ha consumido?

- Restaurantes de cadena/comida internacional
- Restaurantes o cafés de propietarios locales _
- Compras en grandes almacenes
- Compras de artesanías o productos hechos localmente _
- Galerías de arte/talleres culturales
- Otro: ___ Bares

4. En su opinión, ¿el carácter de este lugar se siente...?

- Muy auténtico y local
- Una mezcla de local y comercial
- Muy comercial y turístico _
- No estoy seguro/a_

5. ¿Tuvo la oportunidad de interactuar con residentes o comerciantes locales? (Si / No).

1. Al consultar sobre los productos que ha consumido y lugares que ha frecuentado, los 4 participantes han frecuentado restaurantes y cafés de propietarios locales, 2 de ellos han frecuentado galerías de arte y talleres culturales, mientras que 1 ha realizado compras en grandes almacenes y 1 ha frecuentado bares.

2. En cuanto al carácter del lugar, todos los participantes lo describieron de manera distinta: **V1.** Una mezcla entre local y turístico, **V2.** No, lo siento más como un distrito de arte y de lugares de interés, de entretenimiento basado en el arte, **V3.** Muy comercial y turístico, **V4.** Una mezcla de local y comercial.

3. Finalmente, al consultar sobre la interacción con residentes o comerciantes locales, 3 de los 4 participantes han tenido la oportunidad de interactuar y describen esta interacción como amable.

En general se evidencia que los visitantes consumen en su mayoría productos de tipo local y describen los espacios como turísticos y locales, lo que evidencia que sí reconocen autenticidad y beneficio para la comunidad local, representada en los comerciantes locales.

Sin embargo, en contraste con el análisis realizado en la tabla, este intercambio de experiencias no suele incluir necesariamente a los residentes, que ven estos lugares de una manera distinta e incluso no llamativa, como los sostuvieron los participantes ACL2 y ACL3.

5.3.1.2 Subcategoría 2: La promoción de exitosas y satisfactorias experiencias turísticas

En esta sección se midió la calidad de la experiencia y la probabilidad de retorno. Por lo cual, se solicitó a los participantes evaluar en una escala del 1 al 10, primero, su experiencia general en el distrito y segundo, la probabilidad de recomendar este lugar a otras personas.

Tabla 8. *Calificación de experiencia y probabilidad de retorno*

Sujeto informante	Distrito	Calificación	
		1ra	2da
Visitante 1	San Felipe	10	10
Visitante 2		10	10
Visitante 3	Teusaquillo	10	10
Visitante 4		7	7

Nota: Elaboración propia con base a respuestas

Los resultados muestran una valoración predominantemente alta, con solo un participante que da una calificación distinta a 10. Esto indica una tendencia positiva en la percepción de las experiencias turísticas en los 2 distritos.

1. En cuanto a lo que más disfrutaron o les llamó la atención como visitantes. Las respuestas fueron las siguientes: **V1.** La posibilidad de visitas al aire libre y crear comunidad en la mitad del barrio. **V2.** Las galerías, la cantidad de obras que puede uno ver. **V3.** La calidad de cafés y restaurantes. Eso me ha gustado mucho y pues me encanta el Park Way, yo crecí aquí entonces le tengo mucho cariño al sector. **V4.** siempre hay gente para hablar.

2. En cuanto a si la información para moverse fue suficiente, las respuestas fueron: **V1.** No encontré información, pero me pude ubicar fácilmente debido a la estructura del espacio. **V2.** No, me hizo falta información de las galerías, un direccionamiento y un mapa. **V3.** Encontré mucha información de influencers en redes sociales, sobre lugares nuevos. **V4.** No buscaba información.

Las respuestas muestran cuales son las fortalezas y debilidades que identifican cada Distrito, siendo San Felipe un lugar destacado por sus galerías y perfecto para visitas al aire libre en el parque la araña, pero que se extiende más allá de este sector sin embargo muy pocos

visitantes lo saben, debido a la desorganización que también plantea el participante AC2: “ Otro problema grande son los mapas... hay mil mapas, cada uno quiere sacar el suyo... son problemas de egos” lo que termina por afectar la experiencia de los visitantes.

Por su parte, Teusaquillo está caracterizado por el parkway, un lugar altamente promocionado en redes sociales con reconocimiento por su actividad turística como lo resaltan los participantes ACL4 Y ACL5. *Ver tabla 7*

5.3.1.3 Subcategoría 3: La capacidad de desarrollo de una visión, conocimiento y liderazgo en el destino

Esta sección recogió la percepción del visitante sobre la planificación y gestión del destino.

1. En cuanto a la organización de los distritos para recibir visitantes, las respuestas fueron: **V1.** Si muy bien organizado, **V2.** Regular le falta mejorar, **V3.** Regular, le falta mejorar, **V4.** Si muy bien organizado. Lo que demuestra que las opiniones de los visitantes están divididas según sus experiencias propias en las demás categorías.

2. Finalmente se consultó acerca de lo que se podría mejorar para equilibrar el turismo con la vida de barrio:

V1. Yo creo que un poquito como la publicidad digamos por lo que le decía ya no sabemos qué lugar existía y como que está súper bonito entonces creo que eso podría ser que más personas vinieran y no sé si de pronto como un tema de seguridad pues no he venido nunca entonces no sé cómo es la seguridad, pero siempre cómo tener no sé cómo cerca algo así como policía alrededor como que le da un poco de confianza y seguridad uno para por ejemplo estar en la calle tranquilo.

V2. Información, si mejoran la información, hacen más eventos y se puede generar una expectativa más amplia para que la gente conozca este lugar y sepa qué viene, pues eso va a llamar más turismo porque se va a dar a conocer más, pero es muy difícil que el turista llegue y no encuentra información para poder desplazarse y llegar a las galerías.

V3. Pienso que se respeten como, o sea, mucha conversación entre residentes y comerciantes para que era como un equilibrio porque a veces sí he escuchado que hay residentes que dicen extraño mucho la parte residencial, la calma y todo que había, pero sí pienso que conversación entre todos para estar como más en equilibrio y de acuerdo con todo, pero siento que van bien.

V4. Cómo mejorar las calles tal vez la higiene de las calles eso.

En general se puede decir que los visitantes también tienen una mirada crítica sobre los Distritos e identifican las mismas falencias que también se resaltaron en el análisis de entrevistas. Sobre todo en concordancia con los comentarios de los participantes: AC2, ACL2, ACL3 y ACL4 en los apartados de Desarrollo Turístico Sostenible y Participación Comunitaria, lo que evidencia una fuerte relación desde todas las perspectivas en esta categoría.

En conclusión, la participación comunitaria resulta fundamental para el funcionamiento de los distritos creativos de formación espontánea como Teusaquillo y San Felipe, los cuales, según la Alcaldía Mayor de Bogotá (2019), se sostienen en modelos de gobernanza impulsados por grupos locales, empresas y artistas. Esta dinámica de actuación colaborativa fortalece la gestión interna y la identidad del territorio, y además influye en la percepción de los visitantes, quienes actúan como observadores y evaluadores de las problemáticas presentes. Por lo tanto, la

articulación entre comunidad y turismo se convierte en un factor clave para garantizar el crecimiento y la sostenibilidad de estos espacios.

6. CONCLUSIONES

En los últimos años, las industrias culturales y creativas han adquirido gran relevancia a nivel mundial por su aporte a la economía, la generación de empleo y la promoción del arte, la cultura y el patrimonio. Este crecimiento ha impulsado el turismo cultural y distintas transformaciones económicas y sociales en América Latina. En Colombia, dicho desarrollo permitió la creación de los Distritos Creativos, concebidos como espacios para fortalecer la cultura, la economía local y el turismo en la ciudad de Bogotá.

Sin embargo, su expansión también ha traído desafíos como la segregación socio urbana y la limitada participación comunitaria, factores que ponen en riesgo la consecución de sostenibilidad a largo plazo. Por ello, se planteó analizar la participación comunitaria como aspecto clave para el desarrollo turístico sostenible de los distritos de Teusaquillo y San Felipe, a través de una metodología cualitativa, se realizaron entrevistas y encuestas a distintos actores clave de los distritos objeto de estudio y se desarrollaron diarios de campo.

La investigación se desarrolló de la siguiente manera, en un primer momento se describieron los distritos creativos de San Felipe y Teusaquillo, a través de su origen, desarrollo y problemáticas, y la elaboración de diarios de campo durante la observación y participación en dos eventos, lo que permitió identificar sus diferencias y similitudes, así como describir su contexto actual. San Felipe, es un distrito de formación reciente, marcado por intereses económicos y un desarrollo concentrado en un área reducida. Posee problemas que afectan su desarrollo interno y su imagen como destino y evidencia una necesidad de mayor organización, cohesión y representación efectiva.

Por su parte Teusaquillo, muestra una trayectoria más consolidada que se evidencia en un modelo de gobernanza establecido junto con objetivos de gestión y una oferta cultural diversa. Esto le permite identificar problemáticas de gestión más avanzadas relacionadas con la sostenibilidad, correcta representatividad y el papel del estado en la implementación de las políticas públicas distritales. De igual forma los diarios de campo permitieron establecer, que en conjunto ambos distritos evidencian problemáticas similares que limitan su posicionamiento en la ciudad y el desarrollo de experiencias turísticas exitosas y beneficiosas para todo el ecosistema creativo.

En un segundo momento, se analizaron las políticas de desarrollo turístico sostenible en los distritos creativos de Teusaquillo y San Felipe en Bogotá, mediante la descripción de programas de financiamiento y fortalecimiento del sector creativo y el análisis del marco normativo nacional y distrital relevante para los Distritos Creativos de Bogotá. Este proceso permitió reconocer la contribución que los programas de financiamiento tienen al sostenimiento de la cultura y la promoción de experiencias turísticas.

De igual manera, se evidenció que, aunque el marco normativo nacional y distrital, reconoce la relación entre el turismo y los distritos creativos, persiste una falta de regulación clara frente al respeto por el patrimonio cultural local y la ausencia de un modelo de gobernanza para los distritos espontáneos. Por lo tanto, las políticas públicas solo pueden favorecer al desarrollo turístico sostenible si se orientan también a las necesidades y participación de los residentes de los distritos creativos.

Finalmente se identificó la participación comunitaria, en la contribución al desarrollo turístico sostenible en los distritos creativos, lo cual se realizó a través del análisis y

triangulación de los datos obtenidos a través de la aplicación de las entrevistas y encuestas. Este análisis dio como resultado, la determinación de la existencia de una relación entre la participación comunitaria y el desarrollo turístico sostenible, que se fundamenta en la implicación de todos los actores de los distritos, en el reconocimiento y búsqueda de soluciones que aporten al sostenimiento de la cultura y al desarrollo de una visión colectiva de los destinos a través de la participación comunitaria.

6.1 Recomendaciones

A la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, desarrollar acciones para el seguimiento a la implementación de los Distritos Creativos, con la finalidad de reconocer las problemáticas y generar estrategias de mejora, en las que se eduquen a todos los actores en herramientas de gestión, diálogo y gobernanza necesarias para el sostenimiento a largo plazo de los espacios. Tomando como ejemplo aquellos distritos con mayor trayectoria, que pueden ser de apoyo a aquellos espacios donde aún persisten problemáticas de cohesión social y poca representatividad.

A la Alcaldía de Bogotá, organizar talleres con participación significativa para la identificación de vacíos reglamentarios y reconocimiento de las dinámicas territoriales de los Distritos Creativos de formación espontánea, que permitan el fortalecimiento de la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa, así como el reconocimiento de problemas públicos que requieran la formulación de políticas adicionales, en búsqueda de lograr la sostenibilidad cultural y social de los distritos.

A los gestores y líderes culturales, crear mesas de trabajo colectivas que fomenten la participación comunitaria activa de los diferentes actores presentes en los distritos, teniendo en

cuenta la implicación a la que están dispuestos cada uno de ellos, pudiendo apoyarse en las instancias de participación locales más representativas. Esto con la finalidad de mejorar los procesos de gestión tanto internos como externos que permitan un desarrollo turístico sostenible en armonía con los territorios.

A la comunidad local, involucrarse de manera proactiva en la identificación de los desafíos que aquejan su barrio y distrito, informándose sobre los proyectos que los afectan, este conocimiento es fundamental para ejercer un papel crítico e incidente sobre los entes gubernamentales. Fomentar espacios de encuentro y diálogo con los empresarios, gestores culturales y nuevos habitantes de los espacios creativos, es necesario superar los prejuicios a través de la interacción directa, lo que permitirá descubrir intereses comunes y trabajar en una visión compartida del sector.

Experimentar los espacios culturales y creativos con una mirada reflexiva, visitándolos como un turista, esta práctica facilita la formación de una opinión sobre los proyectos, decidiendo desde una perspectiva informada apoyarlos y contribuir a su mejora. Finalmente se recomienda a los líderes comunitarios, mantener las actividades que rescaten y protejan la identidad y el sentido de pertenencia por el distrito, a través de la implicación en programas como barrios vivos entre otros diseñados para revalorizar la identidad local en los distritos creativos.

Adicionalmente se les recomienda a todos los actores de los distritos creativos, generar mesas de diálogo con las entidades administrativas distritales, donde se puedan escuchar sus necesidades reales y evidenciar el poco seguimiento que estas han ejercido sobre la implementación de los Distritos creativos en los territorios.

Referencias bibliográficas:

Agencia Española de Expertos Científicos en Turismo. (s.f.). *Impactos del turismo desde la perspectiva de la sociología del turismo*. AECIT.

<https://aecit.org/impactos-del-turismo-desde-la-perspectiva-de-la-sociologia-del-turismo/congress-workgroups/6/#:~:text=El%20turismo%20impacta%20sobre%20las,este%20impacto%20las%20sociedades%20emisoras>

Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C. (2020, 16 de diciembre). *Decreto Distrital 280 de 2020*.

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=103145>

Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C. (2023, 16 de noviembre). *Decreto 539 de 2023*.

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=150946>

Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C. (2023, noviembre) *Anexo técnico Distritos Creativos del Decreto 539 de 2023* [Anexo técnico].

https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/adminverblobawa?tabla=T_NORMA_ARCHIVO&p_NORMFIL_ID=47214&f_NORMFIL_FILE=X&inputfileext=NORMFIL_FILENAME

Almonacid Velosa, E. (2024, julio). *¡Participa! Abiertas las convocatorias para fortalecer los Distritos Creativos*. Alcaldía de Bogotá – Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

<https://bogota.gov.co/mi-ciudad/cultura-recreacion-y-deporte/becas-de-cultura-para-distritos-creativos>

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2023, 1 de noviembre). *Conoce la programación cultural de la red de distritos creativos de Bogotá*. Secretaría de Cultura, Recreación y deporte. <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/economia-estudios-y-politica/noticias/conoce-la-programacion-cultural-de-la-red-de-distritos>

Álvarez-Rivadulla, M. J., Montero, S., & Villamizar Santamaría, S. (2019). Hacia ciudades incluyentes, el ODS 11 y el reto de la segregación socioespacial en América Latina. *Centro de Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe-CODS*-.(3).

Aguirre, J. (2007). Deseables y posibles: participación comunitaria, patrimonio histórico cultural, calidad ambiental y desarrollo turístico sostenible. San Jerónimo de Moravia, Costa Rica". *Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* 5(1): 1-16

Autor desconocido. (s. f.). *Capítulo III: Marco metodológico*. Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín. Recuperado de <https://virtual.urbe.edu/tesispub/0105003/cap03.pdf>

Barrera Fernández, D. (2021). Los barrios creativos: implicaciones en el urbanismo, patrimonio y turismo cultural. *Arte, educación y diversidad transcultural: prácticas creativas, identidades y conocimientos comunitarios*. (pp. 217-234). Oaxaca: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

Builes-Vélez, A. E., Escobar, L. M., & Villamil-Mejía, C. (2024). Are Innovation and Creative Districts New Scenarios for Sustainable Urban Planning? Bogota, Medellin, and Barranquilla as Case Studies. *Sustainability*, 16(7), 3095. <https://doi.org/10.3390/su16073095>

Centro de Educación para el Progreso (CEPEP). (s. f.). *Metodología general para la gestión de proyectos comunitarios*.

https://www.cepep.gob.mx/work/models/CEPEP/metodologias/documentos/metodologia_general.pdf

Concejo de Bogotá, D. C. (2018). *Acuerdo Distrital 709 de 2018*.

<https://sisjur.bogotajuridica.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=79095>

Congreso de la República de Colombia. (2017, 23 de mayo). *Ley 1834 de 2017 “Ley Naranja”*.

http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1834_2017.html

Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo [UNCTAD]. (2024).

Perspectivas de la economía creativa 2024.

<https://unctad.org/es/publication/perspectivas-de-la-economia-creativa-2024#:~:text=El%20crecimiento%20fue%20m%C3%A1s%20r%C3%A1pido,2010%20al%2020%25%20en%202022>.

Chirino, C. (2017). Revisión histórica sobre la participación comunitaria y sus distintas connotaciones. *CIENCIAMATRIA*, 3(5), 11-25. DOI: <https://doi.org/10.35381/cm.v3i5.9>

De Sousa, I., Maza, B., & Palacios, Y. (2012). Participação da comunidade na gestão criativa. (Participación comunitaria en la gestión creativa) *Sapiens*, 13(1), 15-36.

Deluque Iguarán, M. A., & Segura Arias, L. C. (2024). *Políticas públicas de turismo en Colombia y su incidencia en las comunidades indígenas de La Guajira* [Tesis de especialización]. Universidad EAN.

<https://repository.universidadean.edu.co/items/bc470cab-b65f-40bc-ba5a-0ae48f15d90a>

Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2010). *Política para la Promoción de las Industrias Culturales en Colombia. Documento CONPES 3659 de 2010.*
https://normograma.mincultura.gov.co/compilacion/docs/conpes_dnp_3659_2010.htm

Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2019). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Pacto por la Protección y Promoción de Nuestra Cultura y Desarrollo de la Economía* Naranja.
<https://www.ipp.net.co/wp-content/uploads/2019/08/Pacto-en-el-documento-BasesPND2018-2022n-725-761.pdf>

Erdmenger, E.C. (2024) NOTHING ABOUT US WITHOUT US: CITIZENS' ROLE IN URBAN TOURISM POLICY-MAKING. *Advances in Culture, Tourism and Hospitality Research*, 17B, pp. 199-217.

El Troudi, H.; Harnecker, M. y Bonilla, L. (2005). Herramientas para la participación.
<https://es.slideshare.net/slideshow/herramientas-para-la-participacion-popular/426187#8>

Ferreira Rincón, D. (2024). *A lo San Felipe: Transformación del suelo urbano en el barrio San Felipe en Bogotá (2010–2022)* [Tesis de pregrado]. Universidad Externado de Colombia.
<https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/751e50c1-78bf-4f1c-b888-a5ecdf6eab02/content>

Ferullo de Parajón, A. (2006) El triángulo de las tres P. Psicología, participación y poder. Buenos Aires: Ed. Paidós.

Fierro, C. (2024, diciembre). *Más Cultura Local: el programa de transformación social y económica de Bogotá.* Alcaldía de Bogotá.

<https://bogota.gov.co/mi-ciudad/gobierno/mas-cultura-local-el-programa-de-transformacion-economica-de-bogota#:~:text=%E2%80%99CM%C3%A1s%20Cultura%20Local%E2%80%9D%20busca%20ser.portafolio%20de%20iniciativas%20de%20cooperaci%C3%B3n.>

García, N. J., & Lorente, J. P. L. (2021). Procesos artísticos participativos y colaborativos en los distritos culturales de Burdeos y Nantes. [Participatory and collaborative artistic processes in the cultural districts of Bordeaux and Nantes] *Arte y Políticas De Identidad*, 25, 205-224.

Goicochea, M. E. (2018). *Distritos creativos en el sur de la Ciudad de Buenos Aires (2008–2015): Renovación urbana y nuevas lógicas de segregación. Quid 16: Revista del Área de Estudios Urbanos*, (9), 224–227. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6566124>

Gonzalo, L. A. (2005). La participación ciudadana: posibilidades y retos. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, (22), 1-23.

González Cely, L. J. (2014). *Un acercamiento conceptual a las políticas públicas. Global Iure*, 2, 231–241. <https://revista.jdc.edu.co/giure/article/view/282>

Gutierrez Garza, E., (2007). De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable. Historia de la construcción de un enfoque multidisciplinario. *Trayectorias*, IX(25), 45-60.

González Vélez, E. (2013). El ecosistema de las industrias culturales en Colombia. *Revista UIS humanidades*,41(2).

<https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistahumanidades/article/view/4932>

- Henriques, C.H., Elias, S.R. (2022). Interconnections between the cultural and creative industries and tourism: challenges in four Ibero-American capital cities. *International Journal of Culture, Tourism, and Hospitality Research*, 16 (1), pp. 337-351. C DOI: 10.1108/IJCTHR-02-2021-0036
- Hernández Sampieri, R. (2003). *Metodología de la investigación*. ISBN: 978-1-4562-2396-0 ISBN: 978-607-15-0291-9
- Lane, B. (1994). Sustainable rural tourism strategies: A tool for development and conservation. *Journal of sustainable tourism*, 2(1-2), 102-111.
- Lebrún Aspíllaga, A. M. (2014). *Industrias culturales, creativas y de contenidos*. *Consensus*, 19(2). [Consensus \(16803817\), 2014 -Academia.edu](https://doi.org/10.1108/Consensus-11-2014-0017)
- Lerena-Rongvaux, N. (2023). ¿Renovación sin gentrificación? Hacia un abordaje crítico de procesos urbanos excluyentes en América Latina. Casos en Buenos Aires. *EURE, Revista Latinoamericana De Estudios Urbano Regionales*, 49(146), 1-22. <https://doi.org/10.7764/EURE.49.146.08>
- Lerena, N., & Orozco, H. (2020). Economías creativas y renovación urbana. Nuevos usos y usuarios en Parque Patricios, Buenos Aires. *Revista INVI*, 35(98), 1-44.
- Liu, T., & Kou, I. E. (2024). Determinants for the development of creative tourism: A stakeholder perspective. *Heliyon*, 10(13). e33727
- López Leyva, M. A. (2012). *Los movimientos sociales y su influencia en el ciclo de las políticas públicas*. *Región y Sociedad*, 24(55), 159–197.

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252012000300005
&lng=es&tlng=es.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252012000300005&lng=es&tlng=es)

Lhermitte, M., Blanc, S., & Perrin, B. (2015). Cultural times: The first global map of cultural and creative industries. International Confederation of Societies of Authors and Composers (CISAC) & Ernst & Young. UNESCO Digital Library. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000235710>

Mallor, E., Granizo, M. G. G., & Gardó, T. F. (2013). *¿Qué es y cómo se mide el turismo cultural? Un estudio longitudinal con series temporales para el caso español. PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 11(2), 269–284. https://www.pasosonline.org/Publicados/11213/PS0213_01.pdf

Martínez Espinoza, M. I. (2022). La participación: sus trayectorias analíticas y una propuesta de modelo para su investigación en los estudios políticos. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 67(244), 309-334.

Mendoza, G. E. (2006). Teoría y ciclo de las políticas públicas. Comisión Permanente del Pacífico Sur, 1-17.

Mercado Celis, A. (2016). *Distritos creativos en la Ciudad de México en la segunda década del siglo XXI. Territorios*, 34, 183–213. <https://doi.org/10.12804/territ34.2016.08>

Michel, B. (2021) Art, creativity, and tourism in creative quarters: trajectory and tensions of the cultural scene of the M50 art district in Shanghai. [Arte, creatividad y turismo en los

- barrios creativos: trayectoria y tensiones en la escena cultural del barrio artístico M50 en Shanghái] *CyberGeo*, 2021 <https://doi.org/10.4000/cybergegeo.37685>
- Ministerio de Cultura [MinCultura]. (2022). *Informe de gestión al Congreso. Sector Cultura 2018–2022*. <https://www.mincultura.gov.co/transparencia/Paginas/planeacion-presupuesto-e-informes/informes-al-congreso.aspx>
- Molina, Y. (2006). La Participación Comunitaria en la Prevención y Combate de incendios Forestales: Estrategias que la promueven. Págs. 107-123. *Revista Forestal Latinoamericana*. N° 40.
- Monge, J & Yagüe, R. (2016). El desarrollo turístico sostenible: Tren Crucero del Ecuador. *Estudios y perspectivas en Turismo*, vol.25 no.1. <http://ref.scielo.org/nrtknn>
- Montenegro, D. (2023). *Barreras y éxitos en la formación de asociaciones de distritos creativos: Poblenu Urban District y San Felipe Distrito Creativo*. DOI:[10.13140/RG.2.2.15138.54720](https://doi.org/10.13140/RG.2.2.15138.54720)
- Moreno, I. L., & Hernández, M. A. (2021). Distritos culturales y arte colaborativo. Aproximaciones críticas al concepto de vitalización a través del arte y la cultura. [Cultural districts and collaborative art. Critical approaches to the concept of vitalization through art and culture] *Arte y Políticas De Identidad*, 25, 10-12.
- Murcia García, C., Freddy Ramírez-Casallas, J., & Valderrama Riveros, O. C. (2020, January). La participación ciudadana, factor asociado al desarrollo del turismo sostenible: caso ciudad de Ibagué (Colombia). In *Anales de Geografía de la Universidad Complutense* (Vol. 40, No. 1). DOI: [10.5209/aguc.69336](https://doi.org/10.5209/aguc.69336)

Muñoz Aréyzaga, E. (2019). Participación ciudadana y patrimonio cultural en la planificación turística de los pueblos mágicos (México): alcances y limitaciones (Citizen Participation and Cultural Heritage in the Tourism Planning of the Magical Towns, Mexico: Scope and Limitations). *Turismo y Sociedad*, 25.

Organización Mundial del Turismo. (s.f.). Desarrollo sostenible del turismo. ONU Turismo. <https://www.untourism.int/es/desarrollo-sostenible>

Organización Mundial del Turismo. (s.f.). El *Turismo en la Agenda 2030*. ONU Turismo. <https://www.untourism.int/es/turismo-agenda-2030>

Páez, C. C. T. (2013). *Apuntes para una conceptualización de las políticas públicas. Avances*, 15(1), 54–63. <https://www.redalyc.org/pdf/6378/637867086007.pdf>

Pérez Asperilla, E. (2021). *Distritos Culturales y participación turístico-ciudadana: creando experiencias e identidades*. ISBN: 978-84-1377-323-0

Pérez de las Heras, M. (2004). *Manual de turismo sostenible: cómo conseguir un turismo social, económico y ambientalmente sostenible. Ediciones Mundi-Presa*.

Presidencia de la República de Colombia. (2020, 26 de mayo). *Decreto Nacional 697 de 2020*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=125640>

Reyes-Guillén, I., Naredo, X. F. P., & Franco, M. A. V. (2018). Historia del concepto desarrollo sustentable y su construcción en la población actual. *Espacio I+ D, Innovación más desarrollo*, 7(17).

Richards, G. (2020) Designing creative places: The role of creative tourism. *Annals of Tourism Research*, 85, art. no. 10292.

Richard Florida: *The New Urban Crisis: how our cities are increasing inequality, deepening segregation, and failing the middle class—and what we can do about it*: Basic Books, 2017, USD 20.00, 352pp, ISBN: 978-0-46-507974-2

Rojas Garcés, C. H. (2020). *Creatividad, élites y ciudad: dinámicas de exclusión en el distrito del arte de Bogotá*. Universidad de los Andes. Disponible en: <http://hdl.handle.net/1992/48500>

Rugkhapan, N.T. (2023). Linear tourism, multiculturalism, creative district: The case of Charoenkrung creative district in Thailand. *Annals of Tourism Research*, 102, art. no. 103626.

Sánchez Otero, C. E. (2023). *Políticas culturales, economía creativa y gobernanza urbana: un análisis de la implementación de los distritos creativos en Bogotá, 2019-2023*. Universidad de los Andes. Disponible en: <http://hdl.handle.net/1992/67970>

Secretaría Distrital de Planeación de Bogotá. (2018). *Diagnóstico de la política pública de economía cultural y creativa*. https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/diagnostico_politica_publica_economia_cultural_y_creativa.pdf

Secretaría Distrital de Planeación. (2019). *Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa* 2019-2038

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/economia-estudios-y-politica/politica-distrital-conomia-cultural>

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte [SCRD]. (s. f.). *Distritos creativos*.
<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/economia-estudios-y-politica/distritos-creativos>

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte [SCRD]. (2025). *Park Way y Vino, Chile país invitado*.
<https://culturarecreacionydeporte.gov.co/es/eventos/park-way-y-vino-chile-pais-invitado>

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte [SCRD]. (s. f.). *Programa Distrital de Estímulos (PDE)*.
<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/fomento/pde>

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá. (s. f.). *Red de Distritos Creativos*.
<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/economia-estudios-y-politica/red-distritos-creativos>

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte [SCRD]. (s. f.). *Barrios Vivos*.
<https://barriosvivos.scrd.gov.co/>

Silva, L. A., de Paiva Júnior, F. G., & de Santana, R. C. B. (2021). O turismo criativo na agenda política e urbana: Possibilidades de contribuição para os objetivos do desenvolvimento sustentável. *Revista Turismo em Análise*, 32(2), 323-343.

Sharma, A., & Arora, S. (2024). Local Community Participation and Sustainability of Tourism—A Content Analysis. In *Strategic Tourism Planning for Communities* (pp. 1-10). Emerald Publishing Limited.

Tresserras, J. (2021). *Los retos del turismo cultural y creativo en las ciudades iberoamericanas*.

CCK Revista, (11), 10–30. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9148660>

Tresserras, J. (2021). El turismo cultural y creativo hoy. UNESCO

<https://www.unesco.org/es/articulos/el-turismo-cultural-y-creativo-hoy>

UNESCO. (2024). *Foro internacional sobre la economía creativa para el desarrollo*

sostenible. <https://www.unesco.org/es/articulos/foro-internacional-sobre-la-economia-creativa-para-el-desarrollo-sostenible>

UNICEF. (s. f.). *Misión 4: Resolución de problemas*.

<https://www.unicef.org/lac/misi%C3%B3n-4-resoluci%C3%B3n-de-problemas#:~:text=La%20habilidad%20de%20resoluci%C3%B3n%20de,la%20implementaci%C3%B3n%20de%20tal%20soluci%C3%B3n>

Universidad Estatal de Sonora (ITSON). (s. f.). *Modelos de decisiones* (No. 59).

https://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/Documents/no59/administracion_general/moделos_decisiones.pdf

Universidad EAN. (12 de agosto de 2022). *Bogotá: La ciudad con más distritos creativos del mundo*.

<https://universidadean.edu.co/estudiantes/catarsis/bogota-la-ciudad-con-mas-distritos-creativos-del-mundo>

UNWTO. (s. f.). *Turismo y cultura*. Organización Mundial del Turismo.

<https://www.unwto.org/es/turismo-y-cultura>

Ussher, Margarita (2008). Complejidad de los procesos de participación comunitaria. XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. ARK <https://n2t.net/ark:/13683/efue/svy>

Universidad Piloto de Colombia. (s. f.). *Planificación y gestión de recursos*. <https://estudiarvirtual.unipiloto.edu.co/blog/planificacion-gestion-de-recursos>

Vargas, C. S. (2012). *La definición de política pública*. *Bien Común*, 18, 47–52. https://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familiar/proyectos_I/m%C3%B3dulo%202/C_Salazar.pdf

Villamizar Jaramillo, S. (2021). *Conexión San Felipe: una historia de transformación* [Trabajo de grado]. Universidad del Bosque. <https://hdl.handle.net/20.500.12495/6695>

Ziccardi, A., & Castells, M. (2020). Las ciudades: la gobernabilidad y la participación ciudadana. In M. M. Di Virgilio (Ed.), *Ciudades latinoamericanas: la cuestión social y la gobernanza local: antología esencial* (pp. 369–388). CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1gm01hk.15>

Anexos:

Anexo A: Guion de entrevistas a residentes y gestores y cuestionario para los visitantes:

https://docs.google.com/document/d/1Ra_cv03zM4R7kUvcRE3X_JFIl3O2zmmT/edit?usp=sharing&oid=102741752009088055186&rtpof=true&sd=true

Anexo B: Transcripción de entrevistas a residentes.

<https://docs.google.com/document/d/14QrlpKQgTrak1w4oz3jUAOgfzr71bSo68tfCUTcr86I/edit?usp=sharing>

Anexo C: Transcripción de entrevistas a agentes y gestores culturales.

https://docs.google.com/document/d/1Flr4BKOjOlZHlhDOHH8u_4GrMeebQh5aXg3UzZjC4oQ/edit?usp=sharing

Anexo D: Respuestas al cuestionario de visitantes.

https://docs.google.com/document/d/1x9a3vpnFMcDq_ihHFpM6wuZCNcyx8pqvghXs7YgFF_4/edit?usp=sharing